INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de noviembre

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXII N.º 37.399. PRECIO 1,30 EUROS

Educación ha intervenido este año en Navarra en ocho casos de menores transexuales

En los colegios se aplica un **protocolo** para ayudar a los niños y evitar conflictos

Testimonio de los padres de uno de ellos: "No me llaméis por mi nombre de niña"

PÁGS. **20-21**

El Gobierno recula y los alumnos de 1º de la UN podrán pedir beca

Educación cambia de postura en otro tema polémico y UPN pide al consejero **Mendoza** que "se vaya ya"

PÁG. **22**

Trump y Obama se dan la mano con frialdad al comienzo del encuentro en el Despacho Oval de la Casa Blanca. REUTERS

Las dos Américas se encuentran

Barack Obama recibe a Donald Trump en la Casa Blanca para facilitar la transición

PÁGS. **6-10**

Oé Oé

Estreno de Caparrós con goleada

• Osasuna se impuso 4-0 al Eibar en un amistoso ante 1.300 espectadores en las instalaciones de Tajonar

PÁGS. **40-43**

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	64
OPINIÓN	16	FARMACIAS	67
NAVARRA	20	CARTELERA	72
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	62/77

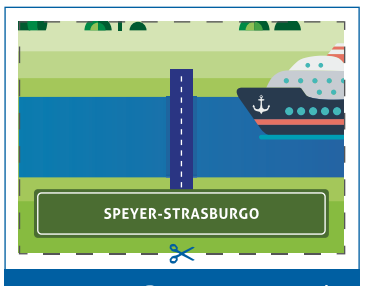

Recorta este cupón y **pégalo en la cartilla el domingo 13.**

5.

DN DIARIO DE NAVARRA

Las denuncias de Hacienda por delito fiscal caen un 66% en cinco años

El pasado año se realizaron 341 reclamaciones por importe de 442 millones

Los inspectores lamentan que la Agencia Tributaria se centre en los controles a pymes y no en la investigación

D. VALERA
Madrid

Las denuncias por delito fiscal (cuando la cantidad defraudada supera los 120.000 euros) presentadas por la Agencia Tributaria ante la Fiscalía se han reducido un 66% desde 2011, año en el que se llevaron ante los tribunales la cifra récord de 1.041. Sin embargo, el año pasado apenas se realizaron 341, lo que supone la cifra más baja desde 1997 . Este descenso también se refleja en el importe reclamado por estas denuncias, que ha caído a la mitad al pasar de los 909 millones de 2011 a los 442 millones de 2015. Sin embargo, el dato del año pasado supone una mejora respecto a 2014, cuando la cantidad procedente de esas denuncias fue de tan sólo 305 millones, según la memoria de la Agencia Tributaria publicada ayer.

Desde el organismo que dirige Santiago Menéndez justifican este descenso por el tiempo que llevan estas inspecciones. Además, recuerdan que muchas de las denuncias presentadas en 2015 corresponden a la actuación sobre ejercicios anteriores que coinciden con los peores años de la crisis, donde la actividad económica era menor y se redujeron las bases imponibles, lo que se traslada en un menor fraude a nivel cuantitativo. Por contra, el tope de denuncias alcanzado en 2011 coincide con inspecciones sobre los ejercicios de bonanza económica y de la burbuja inmobiliaria, con mayor bolsa de fraude. En cualquier caso, desde la Agencia Tributaria resaltan la importancia de que en los últimos 6 años, el 68% de las resoluciones y sentencias por delito fiscal se han saldado con un resultado total o parcialmente favorable a las tesis de la Agencia.

Sin embargo, desde el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) rechazaron que el descenso "sostenido y abrupto" en el tiempo se deba a la menor actividad económica. De hecho, explicaron que el nivel de economía sumergida no se ha reducido durante la crisis, más bien lo contrario. En su opinión, el descenso de las denuncias se debe a que la Agencia Tributaria "prioriza" otras áreas frente a la inspección. "Aumenta el control extensivo que se centra en comprobaciones que afectan principalmente a pymes y autónomos y donde se realizan verificaciones sobre datos declarados, pero no inspecciones", explica el secretario general de Gestha, José María Mollinedo, quien pide una mayor dotación de plantilla.

IVA y Sociedades

Precisamente, la Agencia Tributaria inspeccionó el año pasado a 29.275 contribuyentes, un 0,96% menos que el año anterior, en el marco de actuaciones de control intensivo. Estas investigaciones se centran en las formas más sofisticadas de fraude y se realizan sobre personas físicas o jurídicas que presentan un elevado riesgo fiscal. Estas actuaciones permitieron recaudar 7.129 millones de euros, lo que supone un enorme incremento del 43% respecto al ejercicio anterior. Este aumento fue clave para conseguir en 2015 el récord de recaudación de lucha contra el fraude con 15.664 millones. El organismo también destaca la mayor eficacia de estas inspecciones como demuestra que la deuda media liquidada se elevó hasta los 243.525 euros por contribuyente investigado, la cifra más elevada desde 2010 y un 44% más que los 168.712 euros de 2014.

Por otra parte, las actuaciones de control extensivo (comprobaciones sobre declaraciones presentadas) obtuvieron una liquidación de 1.385 millones de euros de fraude en el Impuesto de Sociedades, lo que supone triplicar los 400 millones de 2014 (400 millones). Por contra, el importe detectado en el IVA descendió un 12% hasta los 1.530 millones. También se redujo un 3,9% la liquidación en las actuaciones de control en el IRPF, hasta los 508 millones.

En el ámbito de la represión del contrabando y la lucha contra el blanqueo de capitales, Vigilancia Aduanera intervino en 2015 hasta 167.248 kilos de hachís, 12.722 de cocaína y 11,3 millones de cajetillas de tabaco.

Denuncias por delito fiscal

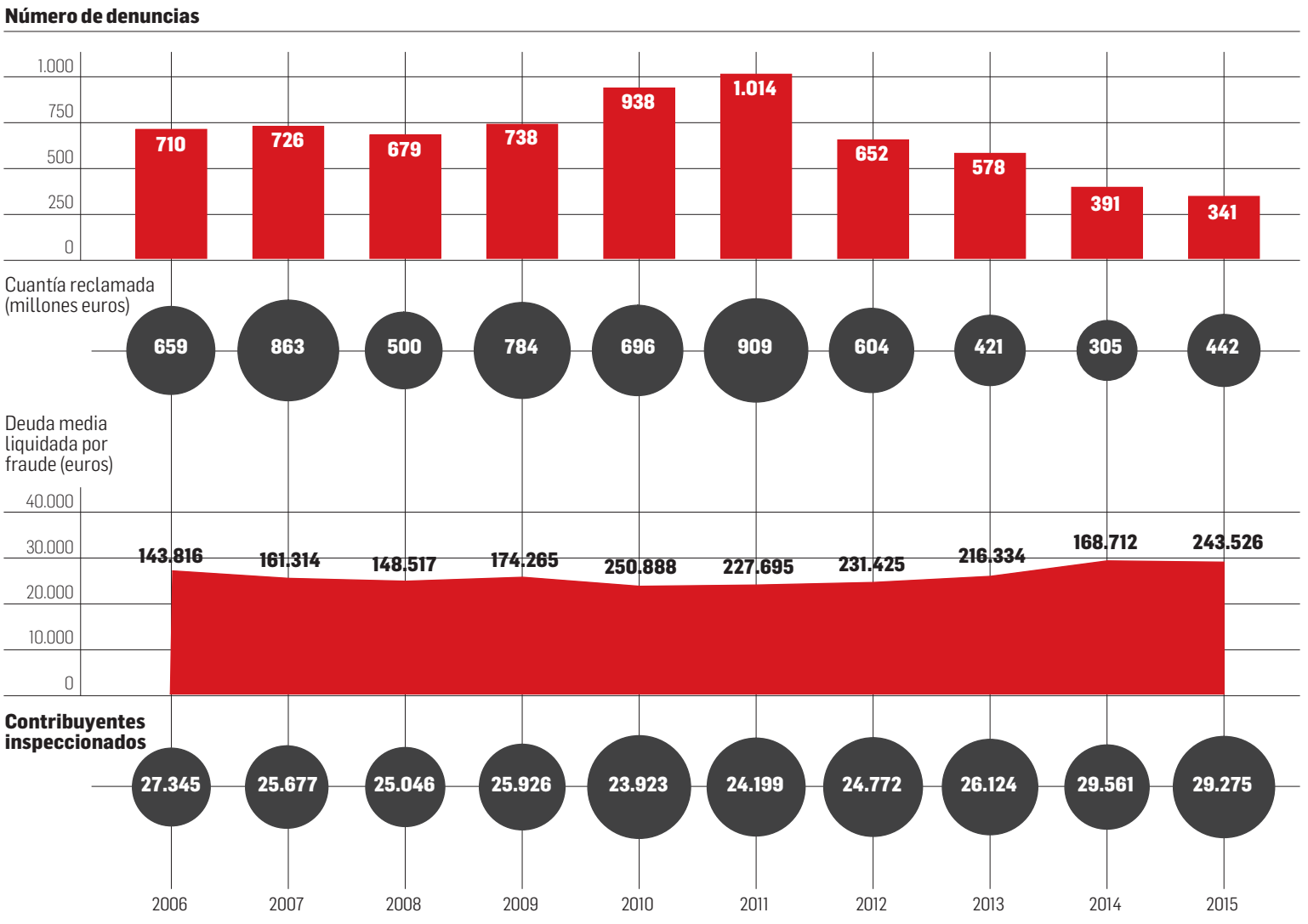

Fuente: Agencia Tributaria

:: A.SÁNCHEZ/COLPISA

España facilita el IVA a los turistas con un sistema electrónico

Aeropuertos, puertos y tiendas turísticas tendrán dispositivos de lectura para el 'tax free'

D.V. Madrid

El turismo de compras cada vez mueve más millones y su impulso es una de las estrategias del Gobierno para diversificar la oferta del sector. Para caminar en esa dirección la Agencia Tributaria acaba de poner en marcha un sistema electrónico para devolver el IVA a viajeros (el conocido como *tax free*) que no residan en la UE. El nuevo sistema, denominado DIVA permitirá al visitante "agilizar los trámites del sellado de documentos que se requieren para el reembolso del impuesto a la salida del territorio", según explicó ayer el Ministerio de Hacienda.

Para ello se instalarán dispositivos de lectura en puntos estratégicos de gran tránsito de turistas (aeropuertos y puertos) y también para los comercios que lo soliciten, que contarán con la ventaja de que transmitirán la información directamente a la Agencia Tributaria. Hasta ahora este proceso requería ser convalidado de forma manual mediante sellado de las facturas de compra.

Con el nuevo procedimiento el viajero solicitará en las tiendas un formulario *web* (formulario DIVA) que podrá validar electrónicamente, a efectos del reembolso del impuesto, en los puntos de sellado de cada aduana. A continuación podrá reclamar la devolución a la tienda donde realizó las compras, o a la entidad gestora del *tax free* ubicada en la correspondiente zona de embarque. Para solicitar la devolución del IVA, además de no ser residente en ningún país de la UE, es necesario que el gasto de cada factura de compra supere los 90 euros.

El nuevo sistema se pone en marcha después de haber sido probado en el aeropuerto de Madrid. El objetivo es que a finales de este mes se extienda a otros trece (Barcelona, Valencia, Sevilla, Palma de Mallorca, Bilbao, Málaga, Alicante, Ibiza, Mahón, Castellón, Gerona, Asturias y Santander).

El presidente de Gamesa, Ignacio Martín, durante la junta de accionistas en junio pasado. REUTERS

El 'efecto Trump' castiga a Gamesa, que cae un 18% en bolsa en dos semanas

El fabricante de aerogeneradores no tiene un "plan B" en caso de que EE UU retire las ayudas a las renovables

MANU ÁLVAREZ Bilbao

El fabricante navarro de aerogeneradores Gamesa ha sufrido un duro correctivo en bolsa en los últimos quince días y de forma acusada en las dos últimas sesiones, desde que se conoció la elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos. Sus declaraciones durante la campaña en contra de las subvenciones que reciben las energías renovables, la convicción de que "la eólica es cara y mata águilas" y su apuesta por el petróleo y el *fracking*, han contribuido a generar una situación de inestabilidad. La compañía, sin embargo, descarta un impacto negativo en ese mercado, y aspira incluso a crecer en los próximos dos años. La clave, aseguró ayer el presidente de Gamesa, Ignacio Martín, es la esperanza de que el Gobierno norteamericano mantenga intacta la actual legislación de ayudas fiscales al sector eólico, cuya vigencia expira en 2022. "No tenemos un plan B -apuntó Martín- porque creemos que no es necesario. La compañía tiene suficiente flexibilidad para adaptarse a situaciones cambiantes, como ya lo hemos demostrado en Brasil. El impacto a largo plazo en Estados Unidos... ya lo solucionaremos".

Martín lanzó este mensaje en una conferencia para presentar los resultados de la compañía en el tercer trimestre del año. Las ventas crecieron un 32% hasta los 3.339 millones de euros. El beneficio neto -sin tener en cuenta la participación en la francesa Adwen- alcanzó la cifra de 225 millones, lo que supone un aumento del 84%.

Desde el 25 de octubre, fecha en la que la junta de accionistas de Gamesa aprobó la integración con Siemens –la firma alemana pasará a tener el 55% de las acciones–, los títulos de Gamesa han perdido el 18,3%. Es, además, uno de los valores más castigados esta semana por el *efecto Trump* y sólo en la sesión de ayer sus acciones cayeron el 4,35% para cerrar en 17,59 euros por título. Aunque se trata de una pérdida de valor importante, lo cierto es que no ha sido precisamente la empresa europea del sector eólico más castigada. Vestas, la compañía danesa que ocupa el liderazgo mundial en estos momentos, ha perdido el 21,22% de su valor en bolsa desde el 25 de octubre.

El presidente de la compañía –pasará a ser consejero delegado y primer ejecutivo tras la toma de control por parte de Siemens, en el primer trimestre de 2017–, indicó ayer que Gamesa venderá este año en Estados Unidos aerogeneradores que suman una potencia de 400 megavatios. Esa cifra supone el 10% sobre el total. El mal comportamiento bursátil, sin embargo, está más condicionado por la inminente incorporación del negocio eólico de Siemens en Estados Unidos, mercado en el que la firma alemana tiene una posición mucho más destacada que Gamesa. Aunque no existe un dato concreto sobre el porcentaje de negocio con el que cuenta en ese ámbito, lo cierto es que Siemens es el segundo proveedor en importancia en Estados Unidos.

El 27% de las empresas prevé creación de empleo

UGT y CC OO rechazan "de plano" un ajuste de 5.500 millones y piden al Gobierno que negocie un año más de margen

LUCÍA PALACIOS Madrid

A pesar de los avances experimentados por el mercado laboral en los últimos meses, un 51% de las empresas apuntan que no será por lo menos hasta el año 2020 cuando se hayan recuperado los niveles de contratación y de salarios que existían antes de la crisis.

Las perspectivas siguen sin ser halagüeñas a la hora de afrontar los próximos años. De hecho, sólo un 27% de las compañías esperan que el mercado laboral mejore en este último tramo de 2016 así como durante 2017. Y más de un 14% estima que la situación puede empeorar con una mayor destrucción de puestos de trabajo, según un estudio de Adecco. Incluso, un 58% de las sociedades encuestadas creen que el nivel de creación de empleo actual se mantendrá como el actual.

En pocas semanas, las empresas liquidarán un año en el que seis de cada diez firmas han despedido a parte de su personal este año, principalmente para reducir costes.

Por su parte, los sindicatos anunciaron ayer que ya han enviado una carta al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en la que ponen de manifiesto la hoja de ruta que consideran hay que seguir en los próximos meses. Tanto UGT como CC OO rechazan "de plano" un nuevo ajuste de 5.500 millones para cumplir con el objetivo de déficit marcado por la Unión Europea. "Sería aconsejable que España contara con un año más para la consolidación de las cuentas", sostuvo el secretario general de CC OO , Ignacio Fernández Toxo.

Los sindicatos dejaron claro que el Gobierno "no debe mantenerse en el estrecho marco de la austeridad a la ultranza", afirmó Pepe Álvarez, secretario general de UGT. "Nos gustaría que esta legislatura sea de diálogo, negociación y acuerdo", indicó el líder de UGT, Pepe Álvarez, quien resaltó la importancia de alcanzar objetivos en pensiones, negociación colectiva, pobreza, educación o sanidad.

Economía sitúa la privatización de Bankia y BMN entre sus prioridades

• El ministerio se replantea la idea de fusionar los dos bancos nacionalizados y decidirá a principios de 2017 si los vende por separado

J.M. CAMARERO Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, ofreció ayer algunas pistas sobre el futuro de Bankia y Banco Mare Nostrum (BMN), las dos entidades en manos del Estado. Afirmó que "es preciso culminar el proceso de reestructuración del sector financiero, con la privatización de las entidades todavía nacionalizadas". El Fondo de Reestructuración Bancaria ostenta más de un 60% del capital de Bankia y BMN. A la espera de que se designe una firma asesora para este proceso de desinversión, el presidente de este organismo, Jaime Ponce, ya no descarta una venta "individualizada", frente a la pretensión inicial del Ejecutivo de que Bankia asumiera una integración de BMN. La opción de vender cada entidad de forma autónoma está siendo analizada con "idéntica profundidad y propósito" que una eventual fusión. El organismo prevé decidir al respecto a principios de 2017.

Mapsa: Del Grupo Huarte al Grupo Mondragón

Luis Sarriés Sanz

HOY, 11 de noviembre, la empresa fabricante de llantas, Mapsa, nacida en 1957 en el seno del grupo de automoción creado por Félix Huarte, celebra el 25 aniversario de su integración, como cooperativa, en el grupo Mondragón.

El otoño de 2016 está siendo un año de aniversarios en importantes empresas de Navarra. Tienen en común, haber sufrido fuertes crisis en su historia, haber sobrevivido hasta nuestros días y encontrarse ahora en pleno período de expansión.

El 30 de septiembre de 1966, hace 50 años, salía de la cadena de montajes de Landaben el primer coche de la empresa Authi. A punto de desaparecer en 1975, hoy, gracias a VW, es una empresa moderna que tiene prevista una inversión de 1.000 millones de euros y la creación de 450 nuevos puestos de trabajo

El 4 de octubre Koxka celebraba el 50 aniversario de su nacimiento. Después de un recorrido tortuoso y difícil, llegando al concurso de acreedores en 2015, algunos miembros del equipo directivo y de proveedores locales y un grupo de trabajadores apostaban por un nuevo proyecto que incrementará el número de trabajadores de 150 actuales a 360 en 2020.

Es importante reflexionar cómo VW, Koxka y Mapsa han resuelto la crisis por una vía diferente. Cuando Audi entra en crisis, la multinacional alemana VW se hizo con la empresa. VW traía un proyecto de futuro claro, no especulativo, y con fuertes inversiones. En Koxka la solución se realiza igualmente en el marco del capitalismo que separa el capital del trabajo y donde los intereses entre empresarios y trabajadores no siempre son convergentes.

En el caso de Mapsa la crisis llegó en agosto de 1989. La empresa se encontraba al borde del cierre. Sobrevolaban sociedades de riesgo, cuyos posibles fines especulativos y oportunistas pusieron en alerta a los trabajadores. Temían lo peor. Y pensaron que la salida no era una multinacional capitalista, sino una cooperativa. Después de numerosos contactos con el grupo Mondragón, apuestan por comprar la empresa y convertirla en cooperativa inspirándose en el espíritu del sacerdote impulsor del cooperativismo de Mondragón, José María Arizmendiarrieta: "es el hombre, en definitiva, quien es el autor, el centro y el fin de toda la vida económica y social".

Ahora se encuentra en plena expansión. Cuenta en la actualidad con 520 trabajadores (326 cooperativistas) y piensa invertir, para 2020, 30 millones de euros y crear 30 empleos. Al mismo tiempo va a iniciar los pasos para levantar una nueva planta que supondrá una inversión de unos 100 millones de euros.

Crear una cooperativa no es algo sencillo. El cooperativismo se fundamenta en un cambio sustancial de la mentalidad del trabajador. "Lo interesante y la clave no son las cooperativas, sino los cooperativistas; como tampoco es la democracia, sino los demócratas", decía Arizmendiarrieta. En el capitalismo, aunque el trabajador se implique cada día más con la empresa, el trabajador se limita, en general, a realizar la tarea que se le encomienda y a percibir a final de mes el sueldo acordado. Apenas arriesga y confía en la empresa. El cooperativismo se fundamenta en la confianza en los compañeros socios, en su trabajo bien hecho, en el esfuerzo de cada uno y en la solidaridad. Eso sí, no puede olvidar que se mueve en un entorno marcado por la competitividad, la innovación, la calidad del producto y del servicio. Pero se distingue del capitalismo por el valor que da al hombre y colocarlo en el centro de la actividad.

La historia de Mapsa es un compendio de la historia industrial de navarra. Nace en 1957, en el umbral de nuestro desarrollo que recibirá un impulso decisivo con el PPI de 1964. Desde ese momento se convierte en un testigo y protagonista de la industrialización de Navarra. Participa activamente en el nacimiento del movimiento obrero. En los conflictivos años setenta está presente en casi todos. Sus trabajadores luchan por la libertad sindical, la mejora de las condiciones laborales y la subida de sueldos. Son solidarios con trabajadores de otras empresas en lucha y esconden en sus talleres a compañeros de AP Amortiguadores que huyen de la represión de la policía. A golpe de conflictos consiguen importantes mejoras.

Al convertirse en cooperativa su planteamiento cambia sustancialmente. El actual modelo capitalista de desarrollo económico no pone en el centro al hombre, sino los resultados económicos. La situación del trabajador es cada vez más precaria aquí y en Europa. Todas las reformas laborales que se han hecho desde Felipe González han incrementado la precariedad laboral. Está ocurriendo lo mismo con la reforma laboral del socialista Holland, la Jobs Act de Renzi en Italia e incluso en Alemania, donde crece el número de trabajadores sin convenio colectivo y donde el 41% creen que no se les paga de acuerdo con su rendimiento.

Esta progresiva y peligrosa precarización del trabajo no se produce en las cooperativas. Todo lo contrario, porque como afirmaba el fundador del grupo Mondragón: "El cooperativismo es una afirmación de fe en el hombre, en el trabajo y en la condición humana". Es la mejor alternativa al capitalismo.

Luis Sarriés Sanz es catedrático de Sociología Industrial

El espacio socialdemócrata

José Mª Marco

NO hace mucha falta que a los navarros nos expliquen la capacidad del Partido Socialista para autodestruirse sin ayuda externa cuando en nuestra Comunidad ha conseguido situarse en cuarto lugar -empatando con Podemos-, ridícula posición para un partido de su envergadura e importancia.

Salvando las distancias –más bien los motivos-, la situación nacional recuerda preocupantemente este proceso de retroceso.

Es verdad que no podemos caer en esta lectura olvidando que dos nuevos partidos han surgido con fuerza, pero su evolución y sus intrigas palaciegas lo han dividido y debilitado reduciendo su voto prácticamente a los incondicionales.

Esta situación es preocupante no porque uno sea socialista o deje de serlo, sino por la situación general que esta circunstancia deja en el panorama político: una parte del espectro político queda sin un partido que la ocupe y consecuentemente muchos votantes quedan "huérfanos" sin una fuerza que represente sus ideas.

La posición en la que en último término se han visto abocados lo socialistas, no daba opción entre una decisión mala y otra peor sino que las dos eran peores. Y como era de esperar se tomara una decisión u otra, iban a ser muchos los que vieran las ventajas de la contraria.

En cualquier caso, el espectáculo dado ha sido penoso y ha situado al partido no sólo en una difícil situación actual sino en una difícil situación que remontar.

Durante la legislatura puede tomar dos opciones: o llegar a acuerdos con los populares o erigirse en una fuerte oposición para marcar las diferencias, ambas opciones malas de nuevo.

Si el motivo de la abstención ha sido asumir la responsabilidad para evitar unas terceras elecciones, esa misma responsabilidad le tendrá que llevar a mantener un gobierno estable llegando a acuerdos con el PP. Pero si llega a acuerdos, su margen de exigencia a los populares es escaso y una legislatura en la que no muestre una fuerte oposición al Partido Popular lo va a convertir en mera comparsa del gobierno conservador y va a mantener esa percepción de "gran coalición" que lo inhabilita como opción al PP en futuros comicios.

Por otra parte, si ejerce de fuerte oposición, la situación será de ingobernabilidad y por tanto dará lugar a nuevas elecciones en las que previsiblemente bajarán sus votos en favor de los populares.

A su favor juega la situación de Podemos, grupo que en principio pretende ocupar el espacio socialdemócrata pero al que su composición, sus decisiones y las formas que mantiene no le están acercando a este fin.

Podemos, internamente es un conglomerado formado por muchos grupos con ideas o intereses que no siempre coindicen y que lastran y condicionan sus decisiones. Decisiones que le han llevado por ejemplo en Navarra a gobernar en coalición con Geroa Bai –PNV- y Bildu, confundiendo así sus reivindicaciones sociales con un PNV "tirando a la derecha" y con un independentismo poco compatible con una visión socialdemócrata, visión profundamente internacionalista. Por su parte, las formas de tinte revolucionario y de asamblea universitaria, si bien son aplaudidas por una gran parte de su electorado no se entienden desde sectores del centro izquierda de más edad o por votantes indecisos que aún estando de acuerdo con sus contenidos los perciben como más extremistas. Es evidente que para ganar unas elecciones hay que captar el voto más centrado.

¿Posibilidades? O algún grupo recupera el espacio socialdemócrata o dejara de ser una alternativa real dejando paso al pensamiento único, a una única opción, la neoliberal.

José M. Marco Ojer es profesor de filosofía.
josemmarco@gmail.com

Taller de
ARTE GÓTICO II

El taller consistirá en una continuación al anterior taller de arte gótico, el arte que plasmaba el nuevo espíritu y la nueva sociedad burguesa que recorría Europa. Retomaremos el taller en la segunda fase del gótico, para ahondar en las últimas fases de este estilo, que irá avanzando hacia el Renacimiento.

Información e inscripciones: C/ Zapatería, 49 - www.conocernavarra.com
reservas@conocernavarra.com - T. 948 076 160

Alumnos de 1º de la UN podrán pedir beca aunque su título lo dé la UPNA

Educación recula y aplaza al curso 2017-2018 una norma que hubiese dejado a estos estudiantes sin ayudas

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Los estudiantes que hayan iniciado este curso una carrera en la Universidad de Navarra (UN) que se oferte también en la UPNA podrán optar a becas aunque previamente no hubiesen solicitado plaza en el centro público. El Gobierno ha reculado y ha aplazado al próximo curso 2017-2018 un requisito que hubiese dejado a estos estudiantes sin posibilidad de acceder a las ayudas públicas. El consejero de Educación, José Luis Mendoza, lo confirmó ayer en el Parlamento, ante las preguntas de UPN y PSN.

El Ejecutivo anunció el 31 de octubre la convocatoria de becas para el curso 2017-2018 y ese día la publicó en el Boletín Oficial de Navarra. Entre otros aspectos, recoge una reducción de ayudas a los alumnos de la Universidad de Navarra. Además, incluía que los que inicien una carrera en la UN que se imparta en la UPNA sólo podrán acceder a una beca si se acreditan que no pudieron obtener plaza en el centro público.

El consejero explicó que han decidido aplazar esta última medida al próximo curso, ya que eran "conscientes" de que el alumnado se ha guiado por la normativa de años anteriores. "Por ello, vamos a posponer la aplicación de este único punto hasta el curso 2017-2018". Mendoza indicó que aunque este tema afecta "a muy pocos" alumnos, "supone un desajuste" frente a los estudiantes que salen fuera de la Comunidad foral para cursar estudios que ya imparten la Universidad Pública de Navarra y la UN. Sobre los afectados, sostuvo que si se hubiese aplicado en el curso pasado (2015-2016) habrían quedado fuera de las ayudas 14 alumnos; y en el anterior curso (2014-2015), serían 9.

El consejero sí destacó que la medida que han aplazado no se aplicará a los alumnos de carreras que se cursen en la UPNA que ya estén en 2º y cursos superiores de la Universidad de Navarra.

Mendoza defendió los cambios que han introducido en las becas, asegurando que ha habido un "reparto más equitativo de las ayudas" y que éstas llegarán a muchas más familias. Explicó que presentaron un mes más tarde de lo habitual la convocatoria de ayudas por el tiempo que se empleó en "concluir el ajuste de los umbrales de rentas acreedoras de becas, que se han aumentado hasta un 25%".

"Es una nueva cacicada"

El portavoz de UPN, Javier Esparza, consideró que los recortes de las becas que reciben los alumnos de la Universidad de Navarra suponen un "nueva cacicada" del Gobierno foral. "Es injusto, un abuso, va contra la gente y no se puede tolerar ni permitir". Señaló que el Ejecutivo no cree en "la igualdad de oportunidades" ni en "la libertad de la gente para elegir el modelo educativo" al margen de su renta. Y agregó que si esto ha estado mal gestionado, lo que debe hacer Mendoza es "irse". "Váyase ya. Va a hacer un favor a los navarros y a su Gobierno".

El socialista Carlos Gimeno sostuvo que es "discriminatorio" que el Ejecutivo pague menos beca a los estudiantes que optan por licenciaturas que no incluye la oferta pública. "Les deja en inferioridad de condiciones". Criticó que se haya cambiado el procedimiento tarde y sin hablar con ningún ente educativo, cuando luego "dan lecciones de participación". Consideró "poco inteligente y poco responsable" que el departamento no hable con la Universidad de Navarra. Y señaló que en Educación no se hacen comparaciones entre centros públicos y los que no lo son, sino que hay un procedimiento de "discriminación especial contra determinadas entidades privadas de Navarra". "Y esto es muy grave".

El consejero José Luis Mendoza habla con el vicepresidente Manu Ayerdi, antes de la sesión. EDUARDO BUXENS

FRASES

Mendoza
CONSEJERO DE EDUCACIÓN
"Somos conscientes de que para matricularse en este curso este alumnado en concreto se ha guiado por la normativa aplicada en años anteriores"

Javier Esparza
UPN
"Si esto está mal gestionado, váyase ya, va a hacer un favor a los navarros y a su Gobierno"

Carlos Gimeno
PSN
"Deja en inferioridad de condiciones a quien se ve obligado a estudiar en centros privados lo que no se oferta en los públicos, porque le paga menos"

La UN critica el "recorte sustancial" a alumnos de pocos recursos

Lamenta que Mendoza no lo abordara, cuando en los tramos más bajos está el 63% de sus estudiantes con beca

B.A. Pamplona

Una alumna navarra de Bioquímica de la Universidad de Navarra (UN) a la que se concedió el curso pasado en concepto de enseñanza una beca de 6.217,92 euros, con la nueva convocatoria recibiría un máximo de 3.886,20 euros. Esta estudiante se encuentra en el tramo de renta disponible más bajo, el 1, donde el límite es de 7.072 euros per cápita. Es el ejemplo que ayer dio el vicerrector de Alumnos de la Universidad de Navarra, Tomás Gómez-Acebo, en un comunicado con el que quiso responder a la comparecencia parlamentaria del consejero de Educación, en el que lamentó que José Luis Mendoza no mencionara el "recorte sustancial en las ayudas" que la nueva convocatoria va a suponer "para los estudiantes de pocos recursos" matriculados en la Universidad de Navarra.

Indicó que la reducción será de 1.187,52 euros de media por becario. En las familias situadas en el tramo 1, el recorte sería del 35% y en el tramo 2 (renta per cápita de 9.264 euros), del 33%, sostuvo. El pasado curso, de los 549 estudiantes navarros de la UN con beca, 347, es decir, el 63%, estaban en estos dos tramos de renta, indicó el vicerrector. "Sinceramente, me parece injusto y paradójico en una convocatoria de becas que debería ayudar más a quien más lo necesita".

Gómez-Acebo lamentó otro de los problemas de esta convocatoria de becas, las cinco semanas de retraso en su publicación con respecto a otros años, cuando las familias "han hecho sus previsiones tomando como referencia la convocatoria que este Gobierno aprobó el año anterior". El vicerrector recordó que la UN se plantea presentar un recurso de alzada ante el consejero contra esta convocatoria, y a la vez mostró su "disposición al diálogo para buscar una solución".

Mendoza sigue sin aclarar las plazas de la OPE de 2017

• Confirmó que habrá prueba antes de verano, después de que el Gobierno la había dejado en el aire por "problema de presupuesto"

M.S. Pamplona

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, siguió ayer sin especificar cuántas plazas conformarán la OPE del próximo año, de la que sí señaló que "se celebrará a principio de verano, como es habitual con todas las OPE", y que corresponde convocar plazas de Secundaria y 14 del cuerpo de inspectores. "En inspectores, las pruebas se están organizando para que no coincidan con los meses de mayor carga de trabajo de los inspectores", expuso.

Mendoza confirmó así la celebración de una prueba en 2017 que desde su propio departamento había dejado en el aire el pasado septiembre. En una reunión con sindicatos, la nueva *cúpula* del departamento, con los directores generales Nekane Oroz y Roberto Pérez a la cabeza, trasladaron que no sabían si se iba a convocar la OPE por la existencia de "problemas de presupuesto".

El consejero, a respuesta en el pleno a una pregunta de Alberto Catalán (UPN), señaló que Educación está "finalizando el proceso de estudio, planificación de cuerpos, especialidades y plazas". Pero no avanzó nada: "El anuncio de las especialidades lo haremos en breve para que los opositores se puedan preparar las pruebas", afirmó. "Mientras que el número de plazas lo tenemos, pero no será definitivo hasta conocer las plazas consideradas por el Ministerio, que se conocerá a finales de año o principios del año siguiente".

La falta de concreción de Mendoza fue criticada por Catalán. "¿Nos quiere decir que todavía están estudiando cuántas van a ser las plazas? Estamos en noviembre", afirmó el regionalista, quien recordó al nacionalista que Navarra "no es bilingüe al 100%". "Así que respételo de cara a las convocatorias", apostilló.

Los regionalistas Esparza y Catalán hablan en el hemiciclo. Detrás de ellos, Altuna y Casado. BUXENS

Ayerdi asume que el dinero para la conservación de carreteras es "insuficiente"

"¿El otro vicepresidente, Laparra, se lleva todo el dinero y le deja las migajas?", le pregunta Luis Zarraluqui (UPN)

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, reconoció ayer que el dinero disponible para actuaciones en las carreteras de la Comunidad foral es "insuficiente", y justificó la limitación por la obligación de hacer frente a los *peajes en la sombra* de las autovías del Camino (A-12) y del Pirineo (A-21).

"Hay un problema con el estado de conservación de las carreteras. Se han acumulado cinco años y este año se va a acumular también. Destinamos dinero, pero es insuficiente. Este problema lo tuvo UPN y lo tenemos nosotros también", sentenció el vicepresidente.

Ayerdi respondía así a una pregunta parlamentaria del regionalista Luis Zarraluqui, exconsejero de Fomento y, como tal, anterior responsable del sistema viario de la Comunidad foral.

– "Desde su grupo y otros de los que antes eran oposición nos acusaron a UPN de dejar abandonada la conservación de carreteras, y ahora veo que esto no mejora aunque sí está mejorando el nivel de gasto" –indicó Zarraluqui–. "¿Por qué, señor Ayerdi? ¿El otro vicepresidente, el señor Laparra, se lleva todo el dinero y a usted le deja las migajas?".

Manu Ayerdi detalló el dinero destinado a carreteras durante los últimos años: 39,5 millones en 2012; 51 en 2013; 38,4 en 2014; 37,7 en 2015; 33 como previsión de cierre para este año; y casi 41 millones proyectados para 2017.

– "El año que viene casi todo va a ser para conservación" –respondió Ayerdi, quien había explicado que del dinero de ejercicios previos parte se había destinado a la conexión con Logroño, y el paso a nivel y la variante de Izurdiaga–. "Usted tuvo problemas para tener la dotación que le hubiera gustado y yo también los tengo. Y usted tuvo los peajes en la sombra en sus espaldas y ahora los tengo yo en las mías".

El vicepresidente de Desarrollo Económico instó a tener la "mente abierta" para encontrar cómo financiar la red de carreteras, en lo que pareció, como ya ha hecho en anteriores ocasiones, una apuesta por explorar la opción de los peajes. "Si queremos hacer mejoras en la N-121-A por entre 50 y 60 millones, tenemos que pensar cómo queremos financiarlas", sentenció.

Precisamente, Ayerdi habló de este modo a raíz de una pregunta del parlamentario del PP Javier García sobre la decisión de la diputación de Guipúzcoa de cobrar peaje en la N-1 a los camiones a partir del próximo 1 de enero. Ayerdi contestó que la medida les va a afectar a los transportistas navarros "al igual que a los guipuzcoanos y los del resto del mundo mundial". "La pregunta debe ser cómo va a afectar esto en el tráfico de la A-15 y la N-121-A y los problemas que nos puede generar", prosiguió. García exigió a Ayerdi que hable con Guipúzcoa para "paralizar el peaje". "No se debe poner un impuesto más a los transportistas navarros", dijo el *popular*.

La reducción del copago a rentas de menos de 18.000 € beneficiará a unas 240.000 personas

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, cifró ayer en unas 240.000 (entre pensionistas y activos, y tanto los tanto los titulares de la tarjeta de la Seguridad Social como sus beneficiarios) las personas que se beneficiarán con la reducción del copago farmacéutico para rentas inferiores a 18.000 euros. El Gobierno prevé aprobar el próximo año un decreto para cumplir una resolución del Parlamento, a iniciativa del PSN, con el objetivo antes expuesto. Su tramitación empezará en primavera. Salud ha reservado para 2017 una partida de 600.000 euros para subvencionar el copago de medicamentos a colectivos con rentas bajas, cuando el propio Domínguez cifraba en junio en 3 millones el posible coste. **M.S.**

El PP cuestiona "la urgencia" de rotular señales en euskera

La parlamentaria del PP Ana Beltrán cuestionó la "urgencia" del Gobierno por incluir el euskera en 45 carteles viarios, algo "que nadie demanda", sostuvo, y que según el Ejecutivo costará unos 112.000 euros. Beltrán indicó que "la prioridad" del Gobierno es el euskera, mientras paraliza "todo lo que es desarrollo como el Canal de Navarra y el TAV" o lo relacionado con "el conocimiento del inglés". "Qué cansancio, señora Beltrán", respondió el vicepresidente Manu Ayerdi, negando "la urgencia" de una medida que toma cuando lleva año y medio en el cargo. "La urgencia la he puesto en el desarrollo económico". Y se preguntó "dónde está la imposición" de poner unos carteles en euskera y castellano. "Esta medida no obliga a nada a nadie". **B.A.**

Aranburu contesta a Bildu que el Convenio se negocia técnicamente

El parlamentario de EH Bildu Maiorga Ramírez defendió que la negociación del Convenio Económico cuente con participación política y social. El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, respondió que ahora el trabajo es técnico, para acordar con el Estado la aportación para el quinquenio 2015-2019 y los ajustes de la imposición indirecta. **B.A.**

Barkos apuesta por la innovación contra la despoblación del Pirineo

DN Pamplona

La presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, aseguró ayer en Burdeos (Francia) que la innovación y la investigación son "armas fundamentales" para afrontar el reto del equilibrio territorial y que zonas como el Pirineo "no se despueblen de manera dramática".

Barkos realizó estas declaraciones con ocasión de la celebración del consejo plenario de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), donde también participaron autoridades de Aragón, Cataluña, País Vasco, las regiones francesas de Nouvelle-Aquitaine y Occitanie/Pyrénées-Méditerranée, y el Principado de Andorra. Durante el consejo se anunció la elaboración de un Plan Estratégico de los Pirineos, que establecerá una hoja de ruta durante los próximos cinco años orientada hacia el empleo, la innovación, la inclusión social, la energía y la adaptación al cambio climático. La intención de la CTP es que la elaboración del plan se realice en colaboración con los principales agentes de las regiones implicadas.

Barkos firma en un panel ante Alain Rousset, presidente de la CTP. DN

Educación subirá un 1% los salarios de la concertada a costa de las sustituciones

Propone pagar por los profesores sustitutos a partir del día 10 de la baja en vez del primero

Patronal y sindicatos de la concertada (SEPNA, UGT, ELA y LAB) están en desacuerdo con la propuesta del Gobierno

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

El Gobierno de Navarra se propone aumentar en 1,1 millones el presupuesto de la enseñanza concertada (en este ejercicio la partida ascendía a 126,1 millones). Sin embargo, este incremento será insuficiente para absorber el 1% de subida salarial que quiere pagar a los profesores a partir del 1 de enero de 2017. Por ello, Educación se propone reducir el presupuesto de otras partidas, como las sustituciones, que en un buen número de casos (profesores que atienden a alumnos con necesidades de apoyo, profesores de centros con menos de dos líneas, bajas de maternidad y paternidad) pasarán a cubrirse a los diez días lectivos de producirse la baja en vez de desde el primer día. Para el resto de bajas deberá ser el propio centro el que gestione las sustituciones con sus medios.

Esta es una de las razones por las que la última reunión del consejero Mendoza con los representantes de la patronal de la concertada y sus sindicatos (SEPNA, UGT, ELA y LAB) ha dejado un importante malestar entre todos ellos. Las cuatro fuerzas sindicales harán hoy un pronunciamiento público en el que mostrarán su desacuerdo con todo lo que implique "recortes" y "discriminación" frente a la enseñanza pública.

Además, hay otros puntos para el rechazo. Uno de ellos es que el profesorado que alcance 57 años y cumpla las condiciones exigidas para acceder a la jubilación parcial anticipada, ya no podrá acogerse de forma voluntaria a una reducción de cuatro horas de la jornada máxima lectiva semanal de docencia directa, sino que tendrá que esperar a cumplir 58 años.

Otro escollo es que no se posibilita al profesorado su acceso en igualdad de condiciones respecto a la red pública a la formación ofrecida por el departamento de Educación. Este ofrece facilitar la formación siempre que haya plazas libres dando prioridad a los centros públicos.

Es reseñable también que los representantes de Educación afirmaron que por un olvido su propuesta no había suprimido la cláusula undécima sobre contratación del profesorado y tampoco se había añadido el complemento pedagógico y de la función directiva, a lo que ya habían accedido anteriormente.

Delegados sindicales de la concertada en anterior concentración. CALLEJA

ALGUNAS CLAVES

1 Ámbito temporal del acuerdo. Tendrá una duración de tres años, desde el 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2019. Podrá ser denunciado por cualquiera de las representaciones para su finalización el 31 de agosto de 2017 o de 2018 con una antelación mínima de dos meses naturales..

2 Salarios. Se incrementará el 1% de los salarios del profesorado de la enseñanza concertada en pago delegado a partir del 1 de enero de 2017, lo cual se reflejará en los módulos de los conciertos.

3 Sustituciones. El abono de las sustituciones (a profesores que atienden a alumnos con necesidades de apoyo, profesores de centros con menos de dos líneas, bajas de maternidad y paternidad) en pago delegado por parte del departamento de Educación se producirá a los diez días lectivos desde su baja (no desde el primero como hasta ahora). El resto de las sustituciones por necesidades específicas serán gestionadas desde el propio centro con sus medios disponibles.

4 Reducción de jornada a los 58 años. El profesorado que alcance 57 años y cumpla las condiciones exigidas para acceder a la jubilación parcial anticipada ya no podrá acogerse de forma voluntaria a una reducción de cuatro horas de la jornada máxima lectiva semanal de docencia directa, sino que tendrá que esperar a cumplir 58 años

5 Formación. El profesorado podrá participar en los cursos del Plan de Formación y de euskera y perfeccionamiento de lenguas siempre que haya plazas libres disponibles.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro electrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 13 de noviembre — BARASOAIN
De 8:00 a 13:00
C/ Finca 4 Polígono 1 1; Industrial Barasoain 1 238; Pamplona (N 121) 24; Paraje Auriain 1

Día 14 de noviembre — YERRI - ALLOZ
De 10:00 a 12:00
C/ San Miguel Berri 1

Día 14 de noviembre — YERRI - ARANDIGOYEN
De 10:00 a 12:00
C/ Canflorite 14; El Raso 1, 3, 5; Eskargaña 1; Iranzu 1, 2, 4, 10; La Chara 1, 3, 8, 11, 13, 15; Mayor 1, 2, 3, 5 a 9, 11, 12, 15, 17, 19, 101; Murillo 1; Nueva 2, 3, 4, 6, 8; Sol 2 a 7, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19; Yerri 3

Día 15 de noviembre — IRURTZUN
De 8:30 a 11:30
C/ Ardanceta 2, 4, 6, 8, 10, 12; Artadia 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14; Dos Hermanas 6; Erga 1, 3, 5, 7; Estella 1, 2, 5; Fueros 2; Guernika 1; Nueva 1 a 7; Plazaola 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17; San Martín 1, 4 a 9, 11, 12, 14 a 17, 19, 21; San Miguel 3, 4, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24; Trinidad 1, 4, 5, 9, 10, 12 a 18, 20, 22, 24, 26; Urbasa 1 a 4, 15

Día 15 de noviembre — ZIZUR MAYOR
De 8:30 a 11:00
C/ Santa Cruz de Ardoy 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41

Día 17 de noviembre
De 8:30 a 11:00
C/ San Cristobal 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73; Santa Cruz de Ardoy 1, 3, 5, 7, 9, 11

Día 16 de noviembre — BIURRUN OLCOZ - BIURRUN
De 12:30 a 14:30
C/ Ambrosio Izu 1, 2, 4, 7; Atozelaia 1 a 7, 9, 13; De Jaieder 3, 6; El Señorío 1 a 14, 16, 18, 20, 22, 24; Iparralde 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16; La Abejera 203; Las Huertas 2, 4, 6, 8, 11, 12, 16; Mayor 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 14, 16, 18, 22, 24 a 28, 30, 32, 35 a 38, 42; San Cristobal 1, 3, 8, 9, 10, 16, 17, 19, 21, 23, 26 a 30, 32, 34, 36, 44; San Martín 1, 4, 10, 11, 12, 14, 15, 28

Día 17 de noviembre — ATEZ - BERASAIN
De 9:00 a 11:00
C/ Gulina 1 a 6; San Cristobal 14, 15, 17, 19

Día 17 de noviembre — ARCE - URIZ
De 8:00 a 14:00
C/ Espinal 4, 8; San Saturnino 1, 2, 3, 5, 6, 11, 21, 24, 29 a 32, 34, 36, 40, 52

Día 18 de noviembre — LARRAUN - ERRAZKIN
De 9:00 a 11:00
C/ Transfiguración 55, 56

Día 18 de noviembre — PAMPLONA
De 8:30 a 12:00
C/ Doctor Gortari 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13; Doctor Huder 1, 2, 4; San Jorge 26

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

Ser antiguo alumno no puntuará en admisión

• El Gobierno eliminará este criterio complementario que en los colegios concertados permite deshacer empates entre los solicitantes

I.S. Pamplona

Haber sido antiguo alumno en un colegio -criterio complementario que suelen utilizar los colegios concertados para deshacer empates en los procesos de admisión- podría dejar de puntuar a partir del próximo curso. Esta es una de las principales novedades de las modificaciones de la normativa de escolarización para centros públicos y privados concertados que el Gobierno de Navarra acaba de subir al portal de transparencia.

El Ejecutivo se propone generalizar como único criterio complementario de admisión el concepto de proximidad lineal al centro, que se ha venido hasta ahora utilizando en algunos centros y que, según justifica la Administración, "su uso ha sido recibido de manera positiva por las familias y, en general, por toda la Comunidad educativa".

Por tanto, una vez tenida en cuenta en la baremación la renta per cápita de la unidad familiar y su condición o no de familia numerosa, además del resto de criterios prioritarios, con la modificación propuesta los desempates ya sólo se podrán resolver con la distancia lineal entre el domicilio del solicitante y el centro educativo.

Este criterio de proximidad lineal sólo se aplicará al centro elegido en primera opción. Se obtendrá un máximo de 0,5 puntos por dicha proximidad cuando el edificio del solicitante se encuentre a una distancia del centro elegido en primer lugar, igual o inferior a la fijada como proximidad lineal en la resolución que cada año se publicará sobre instrucciones del proceso de escolarización.

También de forma anual se determinarán las localidades en las que se aplicará el citado criterio, en qué enseñanzas y niveles, de acuerdo a características urbanísticas y parámetros de población.

LA FUNDACIÓN ILUNDAIN RECONOCE A 40 EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

La Fundación Ilundain entregó ayer un reconocimiento a más de 40 empresas y entidades por su compromiso con el proyecto de inserción sociolaboral de jóvenes. Se trata de: Acciona Blades, Fundación Hermanos Sarasíbar, MTorres, Arpana, Fundación Iberdrola, Mancomunidad de Servicios Sociales de Malerreka, Ausolan, Fundación Laguntza, Mercadona, Ayuntamiento de Aranguren, Fundación Tomás y Lidia Recari, Metálicas Irati, Ayuntamiento de Baztan, Gabyl, Naseico, Ayuntamiento de Pamplona, Gestamp Navarra, NH El Toro, Ayuntamiento de Tudela, Hotel Tximista, Promotranco, Caja Rural de Navarra, Iruñampleo, Restaurante Hotel Don Carlos, Carpintería Ripia, ISS Facility Services, Restaurante Ñam, Clece SA, ISS Soluciones de Catering, Sonagar, Distrivisual, KYB, Sunsundegui, Dorraburu, Laboral Kutxa, UTE Jardines de Pamplona, Fundación Bancaria La Caixa, Limpiezas Irotz, Videcart, Fundación Caja Navarra, Lorea y Zabala Innovation Consulting.

El 33% de los profesores no universitarios en Navarra es interino

El sector de la Enseñanza del sindicato UGT denunció ayer que el 33 % de los profesores no universitarios que trabajan en Navarra es interino. Por comunidades autónomas el panorama es -según UGT- "alarmante" y los porcentajes van desde el 14 % de Galicia y el 18 % de Murcia, al 63 % de Cataluña. La media en el conjunto de España es de 1 docente interino por cada 4. **EFE**

La UN, una de las dos universidades privadas transparentes

La Universidad de Navarra es una de las dos universidades privadas españolas que aprueba el examen de transparencia de la de la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT). Sólo la UN y Vic-Central de Catalunya son catalogadas como "transparentes", 9 (cuatro más que el pasado año) se clasifican en la categoría de "translúcidas" y el 58 % restantes "opacas". **EFE**

Función Pública valora el coste de indemnizar a los contratados como pide la UE

• No obstante esperará a las conclusiones que sobre el alcance de la sentencia europea prepara un grupo de expertos a nivel nacional

I.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra está realizando una valoración del coste que tendría indemnizar al personal contratado de la Administración teniendo en cuanta una retroactividad de cuatro años como marca una sentencia europea. Así lo anunció ayer Jesús Elizalde (UGT) tras una reunión de trabajo de la Mesa General de las Administraciones Públicas. Los representantes de Función Pública aseguraron que están pendientes a su vez de las conclusiones de un grupo de expertos nacionales que está analizando el contenido y alcance de las sentencias del TJUE y a la vez quieren contrastar la actuación que están efectuando otras comunidades autónomas sobre este tema.

Estado y tasa de reposición

Por otra parte, y a raíz de la iniciativa parlamentaria del PSN, el Gobierno ha iniciado los pasos para incluir en la plantilla orgánica todas las plazas que tengan por su naturaleza carácter permanente y estable. Para ello ha comenzado a pedir información a los departamentos de Salud y Educación, por ser donde más plazas estructurales existen, con el fin de convertir dichas plazas en orgánicas (de naturaleza permanente y estable).

Así mismo se informó de que se está preparando un borrador de acuerdo para instar en próximas fechas al Gobierno de España para que elimine la tasa de reposición con el fin de poder convocar una OPE extraordinaria que dote de estabilidad a las plantillas orgánicas de la Administración Foral.

UGT recordó que lleva mucho tiempo insistiendo en la necesidad de dar estabilidad a las plantillas, en la calidad del empleo y del servicio público y en la reducción de la temporalidad por debajo del 15%, así como en la eliminación de la tasa de reposición y la correspondiente OPE extraordinaria.

VII DÍA NACIONAL DE LAS ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE
Plaza del Castillo

11 a 12h. Cuentacuentos, talleres de maquillaje, animación musical con Maikampanilla, concurso de dibujo y premio para los ganadores con El Cofre del Capitán Morgan.
12h. Cadena humana alrededor del kiosko de la plaza.
12:30 a 13:15 Exhibición de **acrobacias** y danzas de **Capoeira** con ASCANA.

MARTES 15 DE NOVIEMBRE
Civivox Jus La Rocha 19h.

CONFERENCIA: "La importancia de las células madre en las enfermedades neuromusculares" a cargo de la Genetista Clínico del Complejo Hospitalario de Navarra Mª Antonia Ramos

ORGANIZA
asnaen asociación navarra de enfermedades neuromusculares

COLABORAN
DN Diario de Navarra · Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala · ascana · Maikampanilla

Nafarroako Gobernua · Gobierno de Navarra · Expropiaciones Desjabetzeak

PSIS de Ripagaina
Erripagañako UPSa

Mediante Resolución 1256E/2016, de 26 de octubre, de la Directora General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela B-6.1.1 y B-6.1.2 de la unidad morfológica B-6 del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de Ripagaina, promovido por Valentín Domeño, SL.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete dicho expediente, por el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día 4 de noviembre de 2016 fecha de publicación de la referida Resolución en el Boletín Oficial de Navarra (ultimo día de exposición al público el día 5 de diciembre de 2016), a los trámites simultáneos de información pública y audiencia a los Ayuntamientos afectados. Durante dicho periodo se podrán formular, por escrito, cuantas observaciones o alegaciones se estimen oportunas.

A efectos de dicha información pública, el expediente podrá consultarse en el Servicio de Territorio y Paisaje (Calle González Tablas, 9, Pamplona), en horas hábiles de oficina, y en la página web de dicho Servicio en el apartado "Exposición y Participación pública": www.ExposicionPublicaOT.navarra.es.

Ingurumeneko eta Lurraldearen Antolamenduko zuzendari nagusiaren urriaren 26ko 1256E/2016 Ebazpenaren bidez onetsi da, hasiera batean, Erripagañako Udalez gaindiko Plan Sektorialeko B-6 unitate morfologikoko B-6.1.1 eta B-6.1.2 lurzatiaren xehetasun azterlana, Valentín Domeño SLk sustatua.

Lurraldearen Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko abenduaren 20ko 35/2002 Foru Legean xedatutakoari jarraikiz, espedientea jendaurrean jartzen da eta planaren eraginpeko udalei entzutea ematen zaie, aldibereko tramiteetan, 20 egun balioduneko epean, 2016ko azaroaren 4tik hasita, egun horretan argitaratu baita aipatutako ebazpena Nafarroako Aldizkari Ofizialean (jendaurrean egoteko epearen azken eguna 2016ko abenduaren 5a izanen da). Epe horretan, egokitzat jotzen diren ohar edo alegazioak egiten ahalko dira, idatziz.

Jendaurrean egoteko tramiteari begira, espedientea aztergai egonen da Lurralde eta Paisaia Zerbitzuan (González Tablas kalea, 9, Iruña), bulego orduetan, eta zerbitzu horren web orrian, "Exposición y Participación pública" atalean: www.ExposicionPublicaOT.navarra.es.

UGT propone la imposición directa para financiar las pensiones

EFE
Pamplona

La secretaria confederal de Políticas Sociales, Empleo y Protección Social de UGT, Carmen Barrera, instó ayer a romper el "tabú" de que las pensiones deben financiarse exclusivamente con las cotizaciones y ha propuesto abrir el sistema a la vía impositiva general. Barrera, que participó en Pamplona en una asamblea de delegados sobre la situación y perspectivas del sistema público de pensiones, puso el ejemplo del sistema francés, donde un 35 % del gasto en pensiones se financia mediante la imposición directa a la renta.

En Navarra, según informó la secretaria de Política Sindical de UGT de Navarra, Marisol Vicente, hay 131.321 pensiones, de las que 86.163 son de jubilación, 29.520 de viudedad, 4.194 de orfandad, 402 a favor de familiares y 11.042 por incapacidad permanente.

TIERRA ESTELLA

La administradora concursal plantea la extinción de los empleos en Elcarte

El comité de empresa negociará ahora las condiciones de disolución de los 47 contratos

Se establecen, de inicio, veinte días por año con un tope de doce mensualidades

M. MARTÍNEZ DE EULATE
Estella

Imagen de la fachada de la sede de Elcarte en Estella, situada en el polígono de Merkatondoa. ARCHIVO/MONTXO A.G.

La administradora concursal que dirime el futuro inmediato de la empresa Construcciones Elcarte plantea el ERE de extinción para los 47 trabajadores. Es la forzosa propuesta para disolver una firma que presentó el preconcurso voluntario de acreedores hace apenas un mes. La escasa obra pública licitada por el Gobierno de Navarra, según se apuntó desde fuentes sindicales de UGT, ha lastrado su actividad hasta verse ahora en esta situación de máxima vulnerabilidad. Su redirección hacia la edificación no ha resultado suficiente para mantener la plantilla, que pasará al régimen de desempleo en cuanto este proceso se resuelva.

La empresa no adeuda ninguna mensualidad hasta la fecha pero el comité entra ahora a negociar los términos de esos despidos. La administradora ha establecido unas indemnizaciones de 90 días por año con un tope de doce mensualidades por empleado, condiciones que el comité quiere pelear para ampliar en una o ambas direcciones. También preocupan los números reales de esta sociedad por si puede asumir o no esas compensaciones económicas y que puedan pagarse en su totalidad.

La negociación no llevaría, en principio, a otro escenario. Ahora bien, los siete trabajadores de esos 47 que Elcarte tiene asignados a la concesión en la Autovía de Sangüesa cuentan a día de hoy con alguna posibilidad más de conservar su puesto de trabajo. Ellos tienen firmado un contrato por tres años y la administradora va a estudiar esta opción, entablando también conversaciones con la otra adjudicataria -Mariezcurrena- para conocer si es posible su integración.

De momento, lo que es ya un hecho es que gran parte de la plantilla ha entrado en el ERE de suspensión que la constructora abrió en febrero de 2016 con un año de duración para derivar ahí a sus asalariados mientras no hubiese proyectos para ejecutar. Durante ese tiempo, en el que la empresa sigue cotizando por ellos pero se recibe lo que marca el desempleo, se han ido acogiendo trabajadores hasta llegar ahora a la treintena de los 47 totales. El resto gasta vacaciones mientras o continúa con trabajo efectivo en la sede de Pamplona realizando gestiones de oficina o dando salida a presupuestos pendientes.

La administradora solicitará ahora la colaboración de parte de ellos para que la fotografía que empieza a hacerse de Elcarte sea 100% real. Requerirá su ayuda por varios meses, en principio, pero sus contratos se extinguirán también lo antes posible para que esa demora no conlleve un mayor lastre económico para Elcarte ampliando su deuda.

Reunión con los trabajadores

El comité se reunirá el jueves de la semana próxima con los trabajadores para ponerles en situación y decidir entre todos la dirección a seguir en la negociación de este ERE de extinción. El pasado miércoles fue cuando el mismo comité, integrado por cinco miembros del sindicato de UGT, se citó con la administradora concursal designada, con responsables de Elcarte y con su representante jurídico para compartir el punto en el que se encuentra este proceso. La convocatoria de todas las partes se extendió durante una hora y cuarto aproximadamente y tuvo lugar en las oficinas de Pamplona, situadas en el polígono de Los Agustinos al no haber ya actividad desde hace tiempo en la sede de Estella del polígono de Merkatondoa. La administradora abrirá cuando lo considere un periodo de consultas y dará contestación a la cuestión que más preocupa ahora: las indemnizaciones.

Los trabajadores de Defontaine cancelan sus movilizaciones

DN
Estella

Los trabajadores de Defontaine, la empresa de Viana dedicada al sector del automóvil en la que se anunciaron paros a partir del pasado miércoles, no han puesto en marcha finalmente sus protestas. La convocatoria de movilizaciones se sustentaba en tres reivindicaciones, que se han cumplido en parte porque se ha resarcido al trabajador afectado por el incumplimiento del acuerdo para las mutuas, el empleado despedido decidió no optar a la readmisión y dejar su caso a la suerte judicial y porque responsables de la matriz francesa se personarán a primeros de la semana que viene en Viana para conocer las inquietudes de la plantilla en relación a ese necesario plan industrial de futuro que demandan. Su sección de forja, la que le aporta el valor añadido a esta planta, está muy castigada al contar con maquinaria obsoleta y su futuro interesa mucho a esa plantilla que ve, en cierta medida, ligado su puesto laboral a esa diferenciación que sienten muy vulnerada.

Estella destina 81.000 € a la señalización turística

DN
Estella

El Ayuntamiento de Estella destinará algo más de 81.000 euros a la compra y colocación de hitos informativos para la señalización turística de la ciudad. La Junta de Gobierno Local dio ayer el visto bueno al expediente de contratación, que se licita ya con un precio de partida de 81.360 euros y se abre a la presentación de propuestas a lo largo de todo este mes de noviembre, hasta el día 28. La duración prevista del contrato es de cuatro anualidades o hasta la ejecución completa del plan de señalización, que se teje en torno a varias rutas. En concreto, diez entre las que se incluyen la de hombres y mujeres ilustres.

1,30 € Año XXIII Número 7.769 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Viernes, 11 de noviembre de 2016

Diario de Noticias

EL GOBIERNO DIO 1,6 MILLONES EN BECAS A 540 ALUMNOS DE LA UN Y 342.000 A 418 DE LA UPNA

- 434 estudiantes de grado de **otras** universidades percibieron casi 694.000 euros
- Educación pospone el **requisito** de pedir plaza antes en la Universidad Pública
- La UN matiza que sus alumnos recibieron el **45%** de los 3,6 millones reservados

Mendoza confirma la OPE de Secundaria en verano de 2017

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**

Tratar la basura de Gipuzkoa reportará a la Ribera 5,2 millones al año

TUDELA – El vertedero de El Culebrete, de la Mancomunidad de la Ribera, recibirá en los próximos tres años basura de Gipuzkoa. Percibirá anualmente 5,25 millones de euros por tratar 75.000 toneladas. **PÁG. 51**

ARCHIVADO OTRO CASO CONTRA UNO DE LOS ACUSADOS DE VIOLACIÓN

PÁGINA 6

Manifestantes protestan en Nueva York contra los resultados electorales.
Foto: Alba Vigaray (Efe)

PROTESTAS EN EEUU E INQUIETUD MUNDIAL POR EL TRIUNFO DE TRUMP

- Obama inicia en la Casa Blanca el traspaso de poder con el futuro presidente
- Trump debe desligarse de sus negocios, cuyo origen y valor se desconocen

Opinión

ARTÍCULOS DE **MIKEL CASARES, JOSÉ LUIS PÉREZ LIZAR, KOLDO ALDAI AGIRRETXE, EUGENIO IBARZABAL**

PÁGINAS 22 A 33

APRENDIENDO A VIVIR CON LAS LIMITACIONES DE LA ESCLEROSIS

Unos 630 navarros padecen esclerosis múltiple. En Ademna luchan porque estas personas "sigan siendo activas". Mañana hay un concierto para recaudar fondos. **PÁGINA 10**

CAPARRÓS VE MARGEN DE MEJORA TRAS GOLEAR AL EIBAR

La primera prueba realizada por Caparrós terminó en goleada (4-0). Ante un Eibar apático, el partido dejó satisfecho al nuevo entrenador rojillo. **PÁGINAS 58-60**

JABIER MUGURUZA PONE MÚSICA A LAS LETRAS DE ATXAGA

Harriaren hiztegia es un disco dirigido al público infantil que ha nacido fruto de la amistad y colaboración de Jabier Muguruza y Bernardo Atxaga. **PÁGINA 75**

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra
VINOS D.O. NAVARRA
UNIÓN EUROPEA

Periódico + Set de 4 fiambreras plegables de silicona: 14,25 €. Periódico + Librino: 3,80 €.

www.noticiasdenavarra.com

9 771576 545059

Sociedad

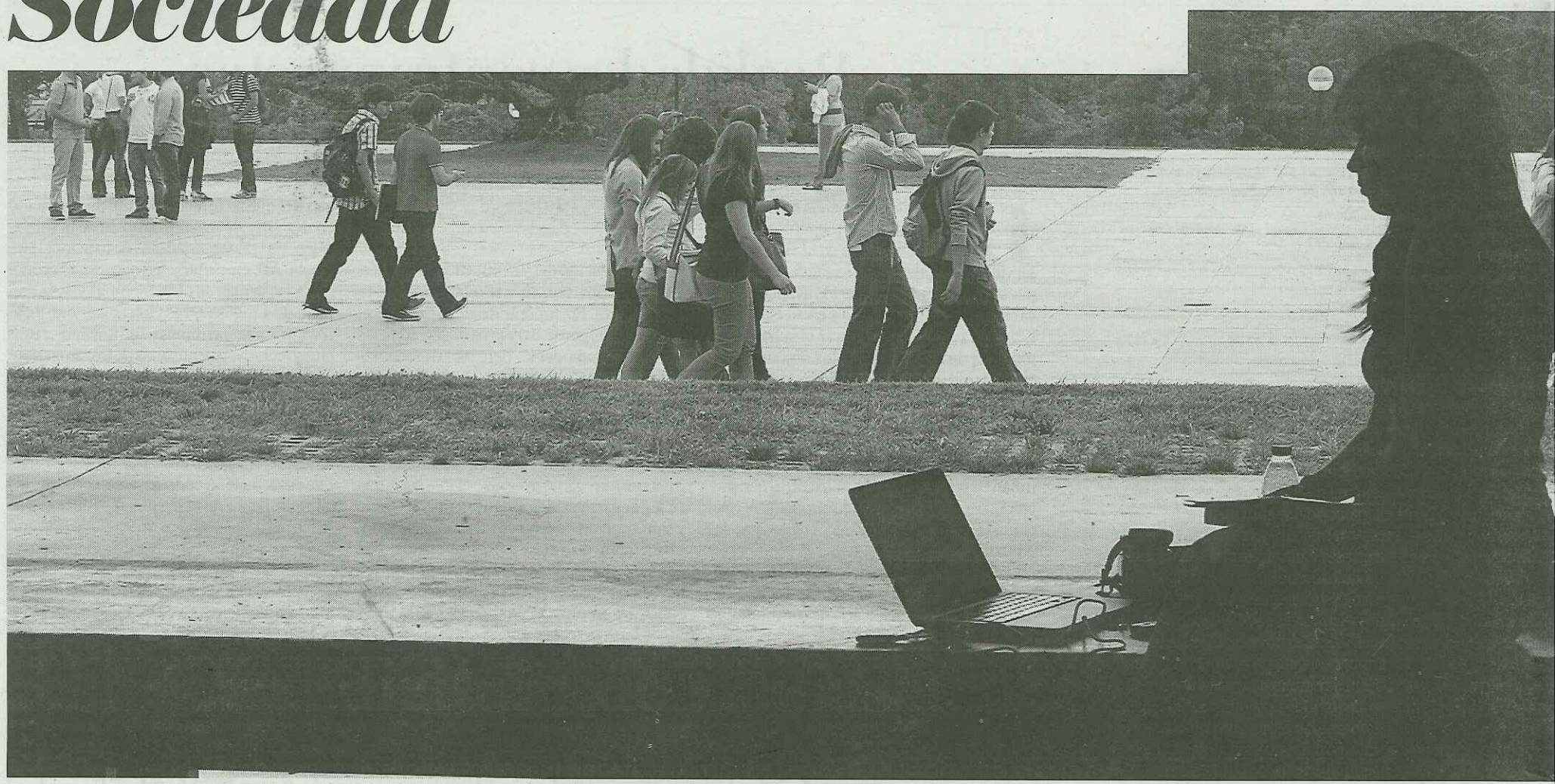

La exigencia de pedir plaza antes en la UPNA, ahora pospuesta, no afectaba a estudios solo ofrecidos en Navarra en la UN. En la foto, la Facultad de Comunicación.

MENDOZA EXPLICA QUE 540 ALUMNOS DE GRADO DE LA UN RECIBIERON 1,6 MILLONES Y 418 DE LA UPNA, 342.000 EUROS

● Según los datos de becas del curso pasado, **434** estudiantes de otras universidades contaron con casi **694.000 €** ● **La UN** matiza que sus alumnos recibieron el **45%** de los **3,6** millones reservados ● **Se pospone** el requisito de pedir plaza antes en la UPNA

G. Montañés
Javier Bergasa

PAMPLONA – Un total de 1.392 estudiantes universitarios de grado, según los datos del departamento foral de Educación, cobraron durante el curso pasado una beca del Gobierno foral. De ellos, 540 estudiaron en la Universidad de Navarra (UN), 418 en la Universidad Pública (UPNA) y 434 en otros centros universitarios. A estas becas se destinaron, respectivamente, alrededor de 1.653.499 euros a alumnado de la UN, 341.581 al de la UPNA y 693.775 para otros centros.

Estas son las cifras con las que el consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, (él las apuntó en porcentajes en el pleno), justificó los cambios en la nueva convocatoria de becas, tras apuntar que la distribución del presupuesto de las becas a estudiantes de grado fue de un 61% para estudiantes de la UN, un 13% para alumnado de la UPNA y un 26% para otras universidades (como la UPV, la de Zaragoza, La Rioja...). En total, a estos tres grupos de estudiantes se destinaron alrededor de 2,68 millones, el grueso de los 3,62 que se habían reservado para las becas de estudios postobligatorios no universitarios y estudios universitarios.

Esta convocatoria se destina también a estudiantes de estudios medios y superiores y, por ejemplo, también incluye a los másters. Así, fuentes de la Universidad de Navarra matizaron que, si se tiene en cuenta el total del presupuesto, esos 3,62 millones reservados, su alumnado recibió en torno al 45% del presupuesto de la convocatoria de becas del pasado curso.

El Gobierno foral presentó estas cifras tras la polémica surgida en torno a los cambios en la convocatoria de becas navarras, que, en todo caso, complementan a las del Gobierno central y, si estas son concedidas y las navarras son mayores, al alumnado navarro se le paga la diferencia. Ahora, con la nueva normativa, se incluyen diversas novedades que han dividido al Parlamento y que reducen las cuantías que recibe el alumnado de la UN: según estimó el propio centro poco después de conocerse la convocatoria, entre un 32 y un 33% con respecto al anterior sistema.

Esta cuantía, y si se mantiene o no, es el debate de fondo en torno a esta convocatoria, un tema que ayer se abordó en el pleno del Parlamento foral. UPN, PSN y PPN habían criticado anteriormente estas modificaciones porque, entre otras cuestiones, sus condiciones se publicaron en el Boletín Oficial de Navarra el pasado 31 de octubre, tras dos meses con el alumnado matriculado, según criticó la UN, que cuestionó los cambios clave que afectan a su alumnado. Por ejemplo, porque se exige al alumnado de 1º que justifique que antes no ha podido acceder a la UPNA, que esta no ofrece sus estudios o que no lo hace en el idioma seleccionado, o que el centro que ha escogido en lugar de la UPNA está más cerca de su domicilio familiar. La cuestión, por lo tanto, es si el alumnado de la UN podía cumplir ahora esta exigencia.

El Gobierno foral adelantó el pasado miércoles que revisaría los criterios "extemporáneos" y, ayer, Mendoza anunció en la Cámara que "ese punto" se pospondrá al próximo curso. Con todo, aseguró que si un estudiante tiene una nota inferior a la de corte en la UPNA no tendrá que hacerlo, porque ya queda acreditado que no podría haber accedido al centro público. Según los datos que anunció Mendoza, el pasado curso esta medida habría afectado a 14 estudiantes de la UN (que iniciaron el grado en estudios también ofrecidos por la UPNA, como, por poner dos ejemplos, Derecho o los dos magisterios) y, el año anterior, a otros 9.

El portavoz de UPN, Javier Esparza, criticó de forma insistente esta gestión y, pese a considerar que el anuncio del Gobierno supone un paso atrás, pidió al consejero que se vaya. Por su parte, el socialista Carlos Gimeno, que también preguntó por este asunto en el pleno, censuró la "inestabilidad" en esta materia.

LAS CUANTÍAS La UN, por su parte, ya adelantó anteayer que, aunque se revisara este requisito que prioriza el acceso a la UPNA en los mismos estudios, eso no resolvía su reclamación. Y la clave, según recordó ayer el centro a través de un comunicado, está en las cuantías. El curso pasado, había cuatro tramos de renta reconocidos y, según la resolución publicada el 15 de septiembre de 2015 (fecha también recordada por la oposición para criticar la tardanza de la resolución de este año), para el alumnado de la UN el dinero que recibía se calculaba multiplicando el precio público por 4,8, por 3,5, por 2,5 o por 1,5. Ahora, tras quitarse uno de esos

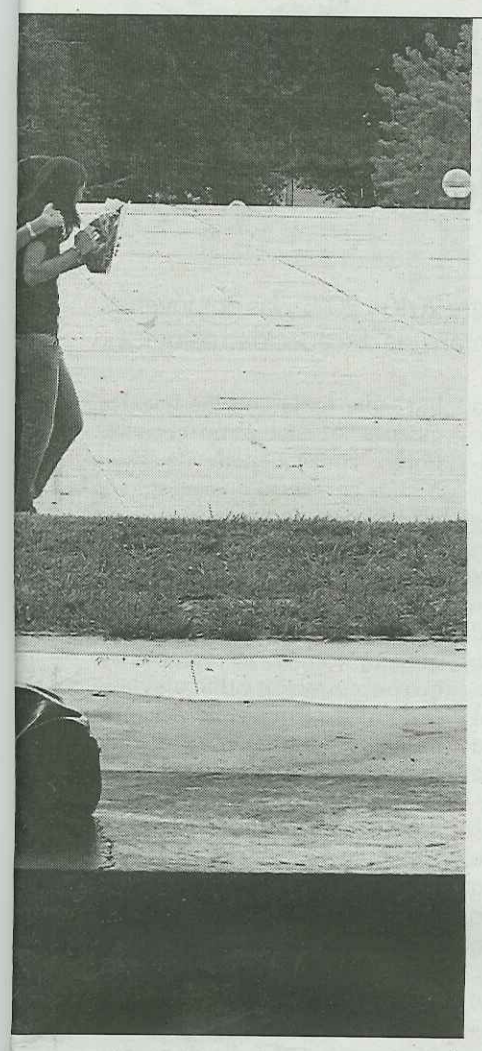

tramos de renta, las cantidades según la nueva normativa se multiplican por 3, por 2,1 o por 1,5. De ahí que la UN haya calculado que aquellos tramos de renta más reducidos sean los más afectados, con una disminución del 35% en el primer tramo y un 33% en el segundo.

El vicerrector de Alumnos de la UN, Tomás Gómez-Acebo, cuestionó la situación en que quedaría el alumnado que estudia en la UN porque es la única que ofrece estos estudios en Navarra (unos 43 grados, puntualizó, entre simples y dobles, que no se imparten en la UPNA) y que, según lamentó, no podrían costearse estudiar esos grados fuera de Pamplona.

SIMILAR PRESUPUESTO, MÁS ALUMNOS Las cifras por las que se multiplican los precios públicos para el alumnado de la UN las fija el Ejecutivo al tener en cuenta el mayor coste que supone estudiar en este centro privado. Se trata, por lo tanto, de una decisión política, que es la que han defendido Geroa Bai, EH Bildu y Podemos.

Esa distribución es la que cambia con la nueva normativa, porque el importe reservado de financiación es muy similar: 3.634.104 euros de 2016 frente a los 3.629.104 euros de 2015. Sin embargo, el Ejecutivo argumentó que con esta partida se puede llegar a un 24% más de estudiantes en estudios postobligatorios universitarios y no universitarios (estimó que a 2.739). Desde la UPNA no se han pronunciado sobre este cambio. La UN, en cambio, defendió que no se trata solo de llegar a más estudiantes, sino también garantizar que tienen acceso a "una oferta académica amplia". ●

EL DEBATE

DEL "VÁYASE" AL 'JAMÓN DE BOLONIA'

●●● **UPN y PSN, críticos.** "Váyase". El portavoz parlamentario de UPN, Javier Esparza, pidió ayer al consejero navarro de Educación que deje el cargo. En varias ocasiones. Y afirmó que es por el bien del Gobierno y el de la ciudadanía. Su réplica, encendida, marcó el debate rápido del pleno de control. Cabe recordar que UPN, PSN ya habían criticado la decisión del Gobierno foral de modificar esta normativa, y de hacerlo con el curso ya avanzado. Geroa Bai, EH Bildu y Podemos, en cambio, apoyaron este cambio en la distribución de las becas, que, según reconocieron, es una apuesta política. Así lo hicieron esta semana en una tertulia parlamentaria en la *Cadena Ser*. Allí, el parlamentario de Podemos Carlos Couso comparó el gasto en la universidades y aseguró que él no puede permitirse jamón de Jabugo y por eso come mortadela. Ayer, el parlamentario socialista Carlos Gimeno matizó que también hay "mortadela de Jabugo" y "Jabugo de Bolonia".

"Si quieren llegar a más gente, pongan más dinero; esto es una cacicada y es injusto"

"Si hay un perjuicio, tiene que irse. Pero váyase ya. Hará un favor al Gobierno y a todos los navarros"

JOSÉ JAVIER ESPARZA
Portavoz de UPN en el Parlamento foral

"En convocatorias anteriores, los gastos en residencia y comedor estaban aminorados"

"(Esparza) solo valora al consejero, pero los datos son rotundos: vamos a llegar a más familias"

JOSÉ LUIS MENDOZA
Consejero navarro de Educación

"No se pueden cambiar los bueyes a mitad del río y hacer una convocatoria el 31 de octubre"

"Sin seguridad jurídica, lo que pasa es que no hay estabilidad, y así prima la arbitrariedad"

CARLOS GIMENO
Parlamentario del PSN

Gómez-Acebo, sentado a la izquierda, durante el inicio de curso.

La UN cuestiona la "fuerte reducción" de las cuantías a sus estudiantes

El vicerrector de Alumnos replica que el cambio anunciado por el Gobierno no soluciona este debate

PAMPLONA – "Es un cambio que no entra en la cuestión de fondo". El vicerrector de Alumnos de la Universidad de Navarra (UN), Tomás Gómez-Acebo, considera que los cambios que el centro reclama en la normativa de becas van más allá del requisito para el alumnado de 1º de grado de haber solicitado antes plaza en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), y se centran en la "fuerte reducción de ayudas".

Gómez-Acebo lamenta, en declaraciones a este rotativo, el retraso en esta convocatoria, tras recordar que en unas semanas empiezan los primeros exámenes y ahora, tras la convocatoria realizada por el Gobierno, al alumnado se le cambian "las reglas de juego a mitad del partido", una posición de la que también se han hecho eco los grupos parlamentarios de UPN, PSN y PPN. Este tema se presentaba, *a priori*, como una de las claves del recurso anunciado por la UN contra esta convocatoria. La Universidad apuntó ayer, a través de un comunicado, que sigue planteándose presentar ese recurso de alzada, pero también se mostró dispuesta a dialogar con el Gobierno foral.

La decisión de posponer esta condición a los estudiantes de 1º de grado no resuelve, según este representante de la UN, el tema de fondo: la reducción de las cuantías. A través de esa nota, la Universidad consideró que esta "extemporaneidad" también afecta al alumnado que ya había hecho sus previsiones tomando como referencia la convocatoria que el Gobierno foral aprobó el año pasado. La Universidad, de hecho, cuenta con un sistema para que el alumnado pueda calcular el coste de su matrícula y, en esas estimaciones, se tiene en cuenta la posibilidad de acceder a las becas según la última convocatoria. De ahí que Gómez-Acebo critique esa reducción de la aportación y considere "poco serio" que no se haya aprobado antes. Apunta que, hasta la fecha, el centro ha atendido a una veintena de personas que se han interesado por conocer en qué situación quedan tras los cambios previstos.

1.187 EUROS MENOS DE MEDIA Ayer, la UN repitió sus cálculos y consideró que la reducción será de una media de 1.187 euros por persona becada, aplicando al alumnado del curso pasado los nuevos criterios. El centro insistió en que esta medida afecta a estudiantes de "pocos recursos" de la UN. Así, por ejemplo, se refirió a que una alumna de Bioquímica situada en el tramo de renta per cápita más bajo (donde el límite es de 7.072 euros), el año pasado recibió 6.217,92 euros y ahora contaría con 3.886,20, unos 2.331 menos.

Gómez-Acebo defiende el sistema anterior, y que se tenga en cuenta que los estudiantes que, por ejemplo, se planteen estudiar Medicina o Bioquímica en Navarra, estudios que únicamente oferta la UN, se ahorran el transporte y la manutención si no se trasladan fuera de la Comunidad. El vicerrector de Alumnos defiende, además, la "libertad de elección de centro".

SOBRE EL COSTE Otro debate que han deslizado los grupos parlamentarios en torno a esta polémica es si los precios por estudiar en la Universidad de Navarra son asumibles. A este respecto, Gómez-Acebo defiende que se trata del "coste real", entre nóminas, servicios, laboratorios... y que no se incluye "ni la investigación ni nuevas inversiones". – *G.M. / Foto: Unai Beroiz*

La oposición de Secundaria, prevista para verano de 2017

El Gobierno aún tiene que concretar el número y las especialidades de la oferta de empleo para docentes

PAMPLONA – El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, confirmó ayer que se convocará una Oferta Pública de Empleo (OPE) de Educación en 2017 destinada a plazas de Secundaria y también a las 14 plazas del cuerpo de inspectores que quedaron pendientes.

Así respondió ayer en el pleno del Parlamento a la pregunta formulada por el parlamentario de UPN Alberto Catalán. El consejero informó de que se está finalizando el proceso de "estudio, planificación y depuración" de cuerpos, especialidades y plazas para el próximo concurso que, según dijo, se celebrará a principios de verano.

Precisó que, en breve, está previsto realizar el anuncio de especialidades. Y, en cuanto al número de plazas, no las concretó y aseguró que no serán definitivas hasta conocer las plazas consideradas por el Ministerio de Administración Pública. Estas podrían conocerse a finales de año o principios del siguiente.

Y, respecto a las 14 plazas del cuerpo de inspectores que quedaron pendientes, Mendoza aseguró que está previsto que su convocatoria no coincida con los meses de mayor carga de trabajo para esta área.

Catalán, por su parte, reprochó a Mendoza que todavía se esté estudiando y planificando cuántas van a ser las plazas de Secundaria. Y, en cuanto a las de inspectores, afirmó que su distribución (se anunciaron 7 en castellano y 7 en euskera) que no se ajustan al número de centros en euskera y castellano ni a la plantilla orgánica del cuerpo.

LAS NECESIDADES DE LA FP Por otro lado, Mendoza respondió, a la pregunta formulada por la parlamentaria de I-E Marisa de Simón sobre las previsiones de ampliación o modificación de la oferta de Formación Profesional, que Educación está preparando un estudio que persigue "concluir las necesidades" que tiene este sector. Primero se pretenden definir las líneas generales del plan, después está previsto un foro con diversos agentes educativos y empresas y, por último, se espera a partir de enero de 2017 empezar a trabajar en mesas técnicas. – *Efe*

Un momento de la presentación de Kattalingune. *Foto: Unai Beroiz*

El servicio de atención a la diversidad sexual recibe 300 consultas desde agosto

Kattalingune cuenta con una subvención del Gobierno foral de 40.000 euros

PAMPLONA – El Servicio de Información y Atención en materia de diversidad sexual y de género –Kattalingune– ha recibido desde su puesta en marcha en el mes de agosto cerca de 300 consultas, según se puso de manifiesto ayer en una jornada de presentación del servicio. El acto estuvo organizado por la Asociación Kattalingorri, representante del colectivo LGTB en Navarra, y encargada de ofrecer el servicio merced a un convenio firmado con el Gobierno foral, por el que recibe una subvención de 40.000 euros.

En el acto, celebrado en la sede del INAP en Pamplona, participaron Mertxe Leranoz, directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad; Nora Gómez, presidenta de Kattalingorri; y Xabier Sánchez, coordinador del servicio Kattalingune. El encuentro finalizó con la intervención de Loren González, miembro de la Federación Estatal LGTB y de la asociación Somos, quien expuso la situación de las políticas LGTB en las administraciones. El servicio se presentó también ayer en la UPNA y está previsto que este mes acuda también a otros lugares como Alsasua (día 16); Estella (día 17); Tudela (día 21) y Elizondo (día 24).

Hasta el momento, Kattalingune ha recibido un total de 294 consultas, de las cuales 56 fueron para solicitar asesoramiento sexológico y 29 para formar parte de los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM), según informó en un comunicado el Gobierno de Navarra. Estos grupos conforman espacios donde las personas Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales se reúnen para compartir experiencias y aprendizajes sobre su propia identidad y/u orientación sexual.

Actualmente, se están atendiendo 33 casos entre los Grupos de Apoyo Mutuo y consultas personales. El Servicio se encuentra situado en Pamplona, en la calle Abejeras 41, y el contacto puede realizarse a través del teléfono 948 22 91 49 y de la dirección de correo electrónico *kattalingune@kattalingune.org*.

Kattalingune, que da cobertura a las necesidades de toda la población navarra, está atendido por personas profesionales con formación en género y realiza labores de acogida e información, atención sexológica y psicosocial, atención jurídica, formación y sensibilización, y dispone además de un servicio de biblioteca y de un centro de documentación. Asimismo, promueve acciones de sensibilización con el objetivo de superar las discriminaciones por motivos de orientación e identidad sexual que afectan a las personas que forman parte de estos colectivos.

Con la firma del convenio, el Gobierno de Navarra materializó por primera vez su compromiso en el abordaje de la discriminación por motivos de identidad sexual y de género, dando cumplimiento al Acuerdo programático firmado por las formaciones políticas del Gobierno de Navarra para la legislatura 2015-2019 que recoge entre sus compromisos la apuesta por la igualdad real de derechos del colectivo LGTB, y cumplir y mejorar la Ley Foral 12/2009 de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales. – *D.N.*

EN CORTO

- **40.000 euros de subvención.** La Asociación Kattalingune, que se encarga de la gestión del Servicio de Información y Atención en materia de diversidad sexual y de género, recibe una subvención anual por parte del Gobierno de Navarra de 40.000 euros.
- **Asesoramiento y grupos de apoyo.** Hasta el momento, Kattalingune ha recibido casi 300 consultas, de las cuales 56 fueron para solicitar asesoramiento sexológico y 29 para formar parte de los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM), donde el colectivo LGTB se reúne para compartir experiencias y aprendizajes sobre su propia identidad u orientación sexual. Actualmente, se están atendiendo 33 casos entre los Grupos de Apoyo Mutuo y consultas personales.

TELEGRAMAS

UGT dice que el 33% de los profesores en Navarra son interinos

PAMPLONA – El sector de la Enseñanza del sindicato UGT denunció ayer que el 33% de los profesores no universitarios que trabajan en Navarra es interino. Por comunidades autónomas el panorama es –según UGT– "alarmante" y los porcentajes van desde el 14% de Galicia y el 18% de Murcia, al 63% de Cataluña. Entre el 20% y el 30% están Melilla (21%), Andalucía, Canarias, Castilla y León y País Vasco (22%), Castilla-La Mancha y Madrid (23%), Extremadura (24%), Asturias y Comunidad Valenciana (25%) y La Rioja (27%). Por encima del 30% están Baleares y Ceuta (30%), Cantabria (32%), Aragón y Navarra (33%). Con estos datos la media en el conjunto estatal es de un docente interino por cada cuatro. – *Efe*

La UN y la UPNA, bien calificadas en un ránking estatal de transparencia

CAMPUS – Las dos universidades presenciales de Navarra no se encuentran entre las universidades que suspenden como "opacas" en un ranking estatal. Al contrario, la Universidad de Navarra es una de las dos universidades privadas que aprueba el examen de transparencia de la de la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT) mientras que la UPNA, en su categoría de campus públicos, se encuentra en la zona media. Las universidades de Alcalá, Cantabria, Córdoba, Pompeu Fabra y Rey Juan Carlos son las más transparentes de España. El informe concluye que sólo 2 de las 26 universidades privadas aprueban el examen. Entre las calificadas de "opacas" figuran Huelva, León, Valladolid, Politécnica de Madrid, Miguel Hernández y UPV. – *Efe*

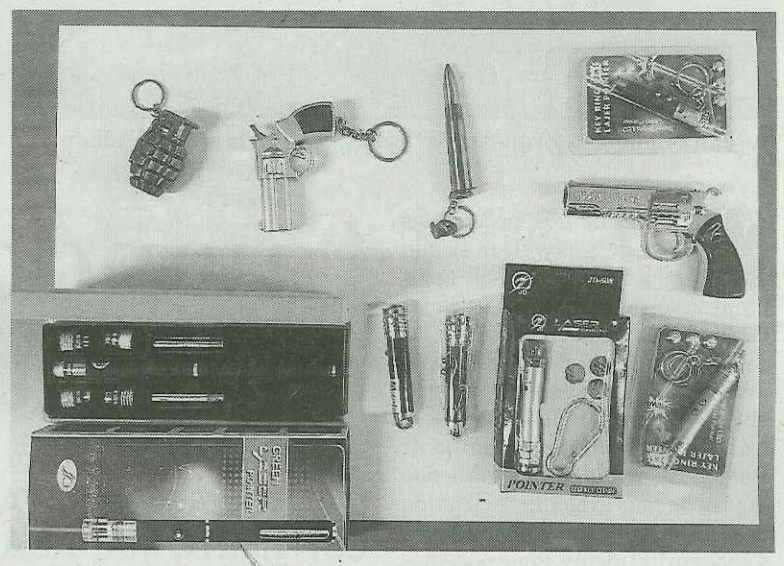

14 MULTAS POR VENDER PUNTEROS LÁSER. El Servicio de Consumo y Arbitraje recomienda no adquirir punteros láser en bazares o puestos ambulantes, ya que " se venden sin un correcto etiquetado y sus haces de luz son de las clases más peligrosas", especialmente para los menores. Este tipo de artefactos con apariencia de juguetes pueden provocar daños en los ojos y piel. Desde 2015, Consumo ha incoado 14 expedientes sancionadores. *Foto: cedida*

Toy Planet y Juguetes Eregui se implican con el síndrome de Down

PAMPLONA – Este año, la cadena de jugueterías, Toy Planet (a la que pertenece Juguetes Eregui) ha buscado la colaboración de Down España para elaborar su Campaña de Navidad. A la fuerte apuesta que Toy Planet lleva realizando durante años, para conseguir romper con los estereotipos sexistas en el juguete, este año se ha unido una nueva causa, la de colaborar sensibilizando a la sociedad sobre la inclusión de los niños con síndrome de Down. El director general de Toy Planet, Ignacio Gaspar; el gerente de Down España, Agustín Matía, y la presidenta de Asindown, María del Mar Galcerán, presentaron reciementemete esta campaña en Valencia aunque sus efectos también han llegado a la Comunidad Foral. – *D.N.*

IU pide en el Congreso el desmantelamiento del polígono de Bardenas

MADRID – Izquierda Unida ha registrado en el Congreso una proposición no de ley en la que pide que se desmantele "de forma inmediata" el polígono de tiro de las Bardenas Reales, en Navarra, utilizado tanto por aviones españoles como de la OTAN. Asimismo reclama "suspender de manera permanente la realización de maniobras militares y bombardeos del Ejército español y de ejércitos de los Estados miembros de la OTAN que se realizan en Bardenas, incluyendo la denominada *Operación Tormenta*". En la proposición no de ley se pone de manifiesto que las Bardenas Reales "tienen una extensión de 42.500 hectáreas y son un espacio natural de mucha importancia biológica con una de las más altas figuras de protección ambiental". – *D.N.*

La lista de espera para primera consulta desciende un 2,1% en octubre y la quirúrgica, un 2,4%

41.613 navarros aguardan consulta de especialista, un 16,7% menos que hace un año

PAMPLONA – La tendencia descendente continúa en la lista de espera para primera consulta –aquella en la que se realiza un primer diagnóstico–, pese a que en septiembre hubiera un incremento del 1,3%, algo habitual en los periodos vacacionales. A día 31 de octubre, un total de 41.613 navarros se encontraban en esta situación, un 2,1% menos que el mes pasado y un 16,7% menos si se compara esta cifra con el mismo mes del año anterior (en octubre de 2015 había 49.950 personas en lista de espera para primera consulta). Asimismo, la demora media prospectiva, que es el tiempo expresado en días naturales que tardaría en absorberse el total de pacientes pendientes al ritmo de trabajo de los últimos doce meses, también se ha reducido, situándose en 49 jornadas frente a las 50 del mes anterior.

La lista de espera para una operación, en la que se encontraban 9.134 navarros el pasado día 31, también bajó respecto al mes anterior, un 2,4%. No obstante, el número de personas que se encuentran en esta situación es similar al de octubre de 2015. Cabe recordar que en los ocho primeros meses de este año, el SNS-O realizó con medios propios 13.797 primeras consultas más que en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supuso un incremento de la actividad de un 6,7%. Igualmente, en dicho periodo de tiempo también se incrementó la actividad quirúrgica en 849 intervenciones, siendo el porcentaje, en este caso, algo mejor: un 3,4% respecto a las realizadas en 2015. No obstante, tal y como señaló hace unos meses el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Óscar Moracho, "al subir la actividad en primeras consultas se generan muchas más indicaciones quirúrgicas", por lo que las cifras pueden calificarse de positivas.

Por centros, en el Complejo Hospitalario de Navarra en octubre había 35.184 pacientes en lista de espera para primera consulta, un 2,7% menos que en septiembre de este año, los cuales esperan una media de 54 días. En el mismo centro hospitalario, 7.918 personas estaban en lista de espera para una operación, un 3,9% menos que el mes anterior. En el Hospital García Orcoyen de Estella-Lizarra eran 1.974 las personas en lista de espera para primera consulta, 4,8% más que el mes anterior; para operación, 498 personas aguardaban (0,001% más que en septiembre). En el Hospital Reina Sofía de Tudela la lista de espera para consulta con un especialista bajaba 1,2% hasta llegar a 4.146 personas; las personas en espera para una operación ascendían un 5,8% (718 personas en octubre). Por otro lado, en Salud Mental, los pacientes que esperaban una primera consulta eran, a día 31 de octubre, 560, un 20,3% respecto a septiembre.

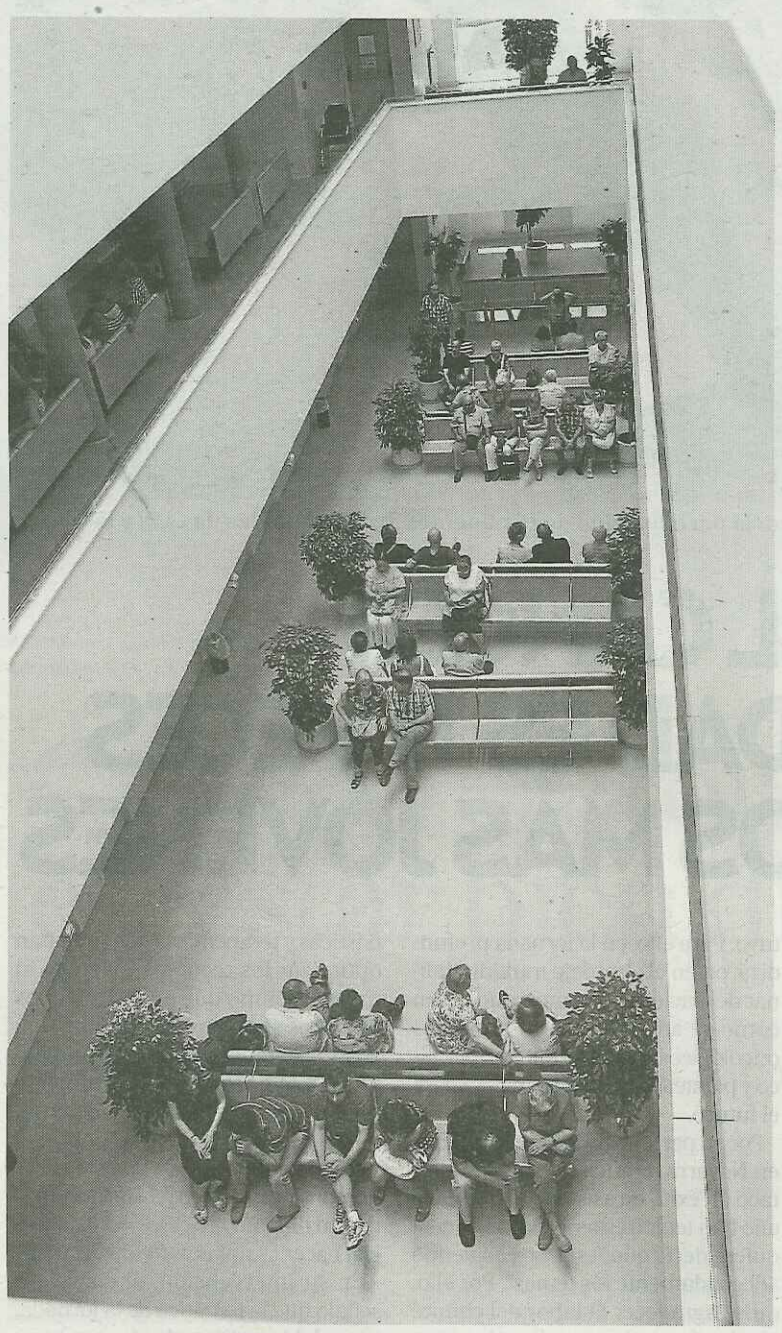

Una de las salas de espera del Príncipe de Viana. *Foto: Oskar Montero*

Estas cifras, que suponen una amplia mejora respecto al ejercicio pasado, no alcanzan todavía el objetivo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, ya que recientemente el gerente de dicho servicio indicó que hay que continuar con esta línea descendente hasta alcanzar unas cifras "razonables", y consideró que lo más adecuado para el paciente sería seguir bajando hasta conseguir a finales de 2016 40.000 personas en espera de primera consulta, con una demora de 45 días, y llegar a las 30.000 personas a lo largo de 2017, siendo 30 los días de demora.

AUMENTO DE QUEJAS Durante los nueve primeros meses del años, los ciudadanos navarros han presentado un total de 20.699 asuntos relacionados con áreas de mejora del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, donde el principal motivo de las reclamaciones eran, según destacó el consejero de Salud, Fernando Domínguez, las listas de espera, que ha sido históricamente la cuestión que más quejas genera entre los ciudadanos. No obstante, este aumento se debe, entre otras cuestiones, a que se ha preparado a 90 profesionales para recoger dichas quejas mejor y porque se ha incrementado la participación ciudadana. El segundo motivo de queja más frecuente fue el cambio de médico, correspondiente a la elección del médico de Atención Primaria, y en tercer lugar la asistencia clínica. – *D.N.*

Laparra asegura que priorizarán servicios sociales frente a ayudas

El vicepresidente de Derechos Sociales reconoce la necesidad de un gran trabajo para "revertir" un modelo heredado "negativo"

PAMPLONA – El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, insistió ayer en el Parlamento en que trabajan para revertir el sistema de atención a la dependencia que se encontraron, en el que priman las ayudas económicas frente a la prestación directa de servicios. Ese sistema "heredado" es "claramente negativo", afirmó Laparra, quien incidió en que "hay que revertirlo y en ello están", a lo que añadió que esto implica transformar el sistema de prestaciones, lo que requiere un análisis en profundidad y reordenación de recursos. Laparra aseguró que están "en la línea de que haya más atención, que es necesaria, y más atención en servicios respecto de las prestaciones económicas". De esta forma respondió a la parlamentaria del PSN Nuria Medina, quien dijo Navarra se encuentra "a la cola de prestaciones estatales", expresó su preocupación por el hecho de que se han perdido plazas residenciales y ayudas vinculadas al servicio. Opinó que el Gobierno tiene "a la dependencia en el más absoluto de los olvidos", a lo que ha añadido que con sus medidas "se cubre el expediente pero no se mejoran los servicios". Laparra respondió que el PSN tendría que reconocer alguna responsabilidad ya que apoyaba al Gobierno cuando se aprobaron los recortes. Entre las medidas que están tomando para revertir la situación ha citado que ahora hay más personas valoradas en el sistema y se han reforzado los recursos económicos de la agencia de atención a la dependencia. Por otra parte, en respuesta a la parlamentaria de UPN Mónica Doménech, comentó que las transformaciones que supone la adecuación de la Ley Foral de promoción, atención y protección a la infancia y a la adolescencia son "importantes". Al respecto señaló que ha habido un proceso de adaptación "muy notable" de protocolos de intervención, transformación y adaptación de recursos educativos y asistenciales y en medidas de protección. Tras añadir que trabajan en los servicios jurídicos y técnicos en la valoración de los posibles cambios normativos, comentó que la ley plantea algunas cuestiones importantes en las que están trabajando como es la prioridad de actuaciones estables frente a temporales, familiares frente a residenciales y más consensuadas frente a impuestas. Se establece un nuevo modelo de acogimiento residencial de carácter especializado. – *D.N.*

Garantías sanitarias para personas con menos de 18.000 euros

El consejero anunció un decreto dirigido a la población desfavorecida urgido desde Podemos

PAMPLONA – El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, manifestó ayer que va a proponer al Ejecutivo la aprobación en 2017 de un decreto para dar cumplimiento a la resolución para facilitar la adherencia al tratamiento médico sujeto a financiación pública prescrito por el personal del Servicio Navarro de Salud a las personas enfermas con ingresos anuales inferiores a 18.000 euros. Domínguez respondió a una pregunta de Podemos en el pleno del Parlamento sobre la situación de ejecución presupuestaria en que se encuentra dicha resolución, ya que Tere Saez señaló que se trata de un tema "urgente" de "rescate ciudadano". El consejero dijo que "Salud ha estudiado el tema y va a proponer al Gobierno la aprobación en 2017 un decreto para dar cumplimiento a la resolución". Según explicó, se iniciará la tramitación en primavera del próximo año, y precisó que "la propuesta no se centra solo en los pensionistas, sino que, por primera vez en el Estado, extiende su aplicación también a los activos, al colectivo de personas con rentas inferiores a los 18.000 euros". Tras señalar que hay habilitada una partida en los Presupuestos para 2017, Domínguez explicó que "por primera vez en España los beneficiarios del decreto serán no solo los pensionistas, sino todas las personas que ostenten la condición de asegurado de la Seguridad Social con renta inferior a 18.000 euros". "El número de beneficiarios potenciales de esta iniciativa serán 240.000 personas", dijo. – *D.N.*

Economía

Gamesa dispara su beneficio neto un 63% hasta septiembre

Ignacio Martín descarta un impacto negativo a corto plazo por la victoria de Donald Trump

PAMPLONA – Gamesa obtuvo un beneficio neto de 206 millones de euros en los nueve primeros meses del año, un 63% más que en el mismo periodo de 2015, informó ayer la empresa. Las ventas del grupo ascendieron a 3.339 millones, lo que supone un incremento del 31,8%. Entre enero y septiembre, Gamesa registró una entrada récord de pedidos, que se elevaron a 3.301 megavatios.

Su presidente, Ignacio Martín, descartó que la victoria de Donald Trump en las elecciones de EEUU vaya a tener un impacto negativo a corto plazo en la actividad de la empresa y avanzó que espera un aumento significativo de las ventas en ese mercado el próximo año. En una conferencia con analistas, Martín recordó que el sistema de incentivos para las energías renovables en EEUU –los créditos fiscales a la producción (PTC, por sus siglas en inglés)– hasta 2020 se ha aprobado hace solo unos meses con el respaldo tanto del Partido Demócrata como del Republicano. – *Efe*

Carmen Barrera y Marisol Vicente. *Foto: Oskar Montero*

UGT propone financiar las pensiones mediante imposición directa

Este sindicato denuncia que "el problema del sistema público son las políticas del PP"

PAMPLONA – La secretaria confederal de Políticas Sociales, Empleo y Protección Social de UGT, Carmen Barrera, instó ayer a romper el "tabú" de que las pensiones deben financiarse exclusivamente con las cotizaciones y propuso abrir el sistema a la vía impositiva general. Barrera, que participó en Pamplona en una asamblea de delegados sobre la situación y perspectivas del sistema público de pensiones, puso el ejemplo del sistema francés, donde un 35% del gasto en pensiones se financia mediante la imposición directa a la renta. Se trata, explicó, de un sistema que no supone necesariamente un aumento de los impuestos, sino una redistribución de los mismos, y que debería ser tratado, junto a otras cuestiones relacionadas, en el Pacto de Toledo, cuyos acuerdos consideró que deberían tener fuerza jurídica vinculante.

La sindicalista afirmó que el problema no es el sistema de pensiones, sino "las políticas" del PP en esta materia y señaló que, con unas medidas "muy elementales", la caja de la Seguridad Social no hubiera tenido en 2015 un déficit de unos 16.000 millones. – *Efe*

Fachada del Palacio de Navarra en la avenida Carlos III, en Pamplona. *Foto: Javier Bergasa*

EL GOBIERNO QUIERE F PLANTILLA DE LA ADMI

● Evalúa qué puestos de Salud y Educación pueden ser fijos ● Solicitará al Estado que no limite las ofertas públicas de empleo

Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra mostró ayer su disposición a cumplir las diferentes sentencias europeas emitidas que reconocen derechos laborales del personal empleado en las Administraciones públicas y el reforzamiento de la plantilla funcionarial. En el encuentro con los sindicatos, el Ejecutivo navarro informó de que está dispuesto a consolidar la plantilla de funcionarios mediante la modificación de puestos estructurales en orgánicos, un primer paso para atajar la temporalidad en este ámbito que supera el 33%.

Función Pública ha solicitado a los diferentes departamentos, principalmente a Salud y a Educación, que contabilicen el número de plazas estructurales para transformarlas en orgánicas mediante decretos forales. Así, la tasa de temporalidad en Educación supera el 33% y en Salud-Osasunbidea, el 44%. Actualmente, los puestos en cuestión están cubiertos por personal que no es funcionario, pero que debido a las características de ese trabajo cumple los requisitos para ser ocupado por un funcionario. Sin embargo, para realizar esa modificación hay que redactar el respectivo decreto foral, que varíe dicha plantilla e incluya las nuevas plazas como orgánicas, es decir, "de naturaleza permanente y estable", definían desde UGT. Fuentes de LAB señalaron que "el Ejecutivo les adelantó que seguramente la próxima semana se aprobará el Decreto Foral que afecta a la plantilla de Osasunbidea".

El cambio de denominación de los puestos permitirá que esas vacantes se conviertan en plazas de funcionarios tras las correspondientes Ofertas Públicas de Empleo (OPE). Sin embargo, en este punto surge un problema: la limitación del 10% fijada por el Estado en las tasas de reposición en la Administración, en otras palabras, ahora el Gobierno foral

EN BREVE

● **Indemnización de 20 días por año trabajado.** El Gobierno de Navarra está calculando el coste de las indemnizaciones sobre 20 días por año para abonar a los eventuales que concluyeron su contrato con la Administración en los últimos cuatro años. El Ejecutivo debe afrontar este pago en cumplimiento de la sentencia de la Unión Europea emitida el pasado 14 de septiembre.

● **Decreto Foral para modificar la plantilla.** El Gobierno prevé aprobar un Decreto Foral la próxima semana en el que se modifique la plantilla orgánica de Osasunbidea e incluya las nuevas plazas orgánicas.

LA CIFRA

10%

El Estado ha impuesto una tasa de reposición del 10%, que el Gobierno foral quiere eliminar.

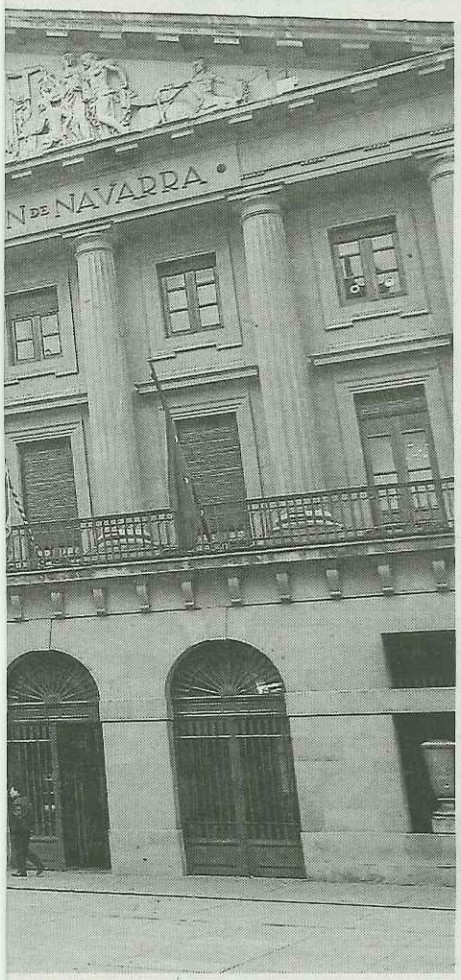

MODIFICACIÓN

REDUCCIONES Y PERMISOS

●●● **Mejora de derechos.** El Gobierno de Navarra presentó a los sindicatos tres borradores, dos de los cuales mejoran las condiciones de permisos y licencias, y de reducciones de jornada. De esta forma, de las actuales tres reducciones de jornada (1/6, 1/3 y 1/2), el Ejecutivo propone otras tres más: 1/8, 1/4 y 2/5. Los sindicatos tienen de plazo hasta el miércoles 23 para proponer sus propuestas. El borrador de vacaciones, permisos y licencias no incluye novedades respecto al primer punto pero sí sobre los otros dos. Por ejemplo, permiso para acompañar al médico, flexibilidad de permanencia ante el ingreso de familiares, etc. Desde UGT indicaron que en la propuesta no se recogía "incremento de días de asuntos propios ni la introducción de días canosos", algo que pedirán porque así se reconoce en el Estatuto Básico del Empleado Público. No obstante, los sindicatos podrán presentar sus propuestas antes del miércoles 23.

ORTALECER LA NISTRACIÓN

solo puede ofrecer OPE que cubran ese porcentaje sobre el total de bajas definitivas que se produce cada año. Desde CCOO contaron que "el Ejecutivo va a solicitar al Gobierno de España próximamente que elimine del ordenamiento las limitaciones impuestas por la tasa de reposición para poder convocar una OPE extraordinaria que dote de estabilidad a la plantilla". Desde UGT indicaron que todavía Función Pública desconoce el número exacto de plazas, ya que "han comenzado ahora a pedir esa información a los departamentos". Desde LAB insistieron en que "las sentencias europeas obligan al Estado a suprimir la acotación en las tasas de reposición", según sus servicios jurídicos.

INDEMNIZACIÓN PARA EVENTUALES En el encuentro de ayer, Función Pública también informó de que cumplirá la sentencia europea que dicta indemnizar al personal laboral o administrativo que haya tenido una relación contractual con la Administración. Este fallo afecta "a todo trabajador que haya concluido su contrato en los últimos cuatro años, con independencia de su duración", recordaron desde LAB. El Gobierno está valorando el coste económico de la sentencia sobre "una indemnización base de 20 días por año trabajado", indicaron desde CCOO. Además, Función Pública adelantó a los sindicatos que están pendientes de "las conclusiones sobre este fallo vertidas por un grupo de expertos a nivel nacional; además de que quieren contrastar la actuación que están efectuando otras comunidades". Los tres asuntos tratados entre el Gobierno foral y los sindicatos de Función Pública estaban incluidos en una propuesta de resolución aprobada por el Parlamento foral a iniciativa del PSN. Además, Administración y sindicatos abordaron la modificación de la Orden Foral de normas de contratación de Administración Núcleo. En este apartado, el Gobierno pidió que las centrales planteen propuestas antes del miércoles 23.

TRES BORRADORES En el mismo encuentro, el Gobierno entregó a las centrales tres borradores de modificación de decretos forales referentes a reducciones de jornada, permisos y comisión de servicios. Respecto a este último, el Ejecutivo planteó un cambio para regular el movimiento de personal entre puestos y "evitar abusos", explicaron fuentes sindicales. ●

Mikel Idoate, en el centro, durante la presentación de la empresa en el Planetario de Pamplona.

El expelotari Mikel Idoate crea una empresa funeraria, con una inversión de tres millones

Abrirá cinco velatorios en Alsasua, Pamplona, Huarte, Chantrea y Etxarri Aranatz

Sagrario Zabaleta Echarte
Iñaki Porto

PAMPLONA – El abogado y expelotari Mikel Idoate y el resto de profesionales que componen la empresa funeraria Izarra presentaron ayer su proyecto "innovador" en el Planetario de Pamplona. "Queremos incorporar la muerte en la vida, superar ese tabú, y para ello hemos trabajado en esta idea de negocio", detallaba Idoate, gerente de Izarra.

Este emprendedor junto a Mikel Legarra, promotor; José Luis López Iraizoz, director comercial; y Fernando Berasain, en representación de la plantilla, expusieron ante un centenar de invitados su iniciativa que ha generado quince empleos directos, una inversión inicial de tres millones de euros y la apertura de cinco velatorios. El primero de ellos se inauguró la semana pasada en la Chantrea, este fin de semana abrirá el ubicado en Etxarri Aranatz y posteriormente los otros tres: en Alsasua, en el centro de Pamplona y en Huarte.

"Somos una empresa de vocación de permanencia, con componente innovador, social y de arraigo, que quiere ser cercana al abarcar todo tipo de ideologías, religiones y culturas", remarcó Idoate. Entre las novedades que introduce, destaca el "pago acompañado" para ayudar a quien no puede costearse el servicio, vía on line o *in situ* en el velatorio a través de aportaciones económicas en una urna. En el caso de que los familiares no acepten esos donativos, ese dinero se destinará a proyectos de las cuatro asociaciones y fundaciones con las que colaboran: París 365, que trabaja con personas en situación de exclusión; Proyecto Hombre, que desarrolla su actividad en el ámbito de las drogodependencias; Adi Txuribeltxa, quien desarrolla proyectos de colaboración con el tercer mundo y Sendabide que ayuda al duelo.

Otra de las apuestas de Izarra es el cambio en el diseño de los vehículos, que sustituyen el tono negro por el blanco. Además sus locales se adecuan a "la concepción social de aceptar la muerte con naturalidad", defendía Iosu Cabodevilla, representante de la fundación Sendabide. "Estas instalaciones disponen de mucha luz natural gracias al dominio de las cristaleras, enmarcadas en un espacio acogedor para acompañar a la familia y amistades", explicó Idoate. Esta empresa también obsequiará a los familiares con un CD con melodías porque "la música es un amigo en situaciones de recuerdo", manifestó el gerente de Izarra.

> "Queremos incorporar la muerte en la vida; y para ello, hemos trabajado en una idea de negocio innovadora"
>
> **MIKEL IDOATE**
> Emprendedor y abogado

MODELO EMPRESARIAL DEL SIGLO XXI Los promotores de Izarra aprovecharon el acto de presentación para explicar su modelo de empresa del siglo XXI: "Todas las personas que la integran deben sentirse parte de ella, con la formación necesaria para ofrecer el servicio de cercanía, con el cobro de un salario digno y con unas medidas que favorezcan la conciliación laboral y familiar", describió el gerente de Izarra, quien defendió las empresas con vocación local y que procuran que la riqueza que se genera revierta en Navarra. "De manera indirecta hemos soportado entre 20 y 25 empleos para la construcción de los diferentes locales", calculó Mikel Idoate. Han empezado a trabajar este mes con dos velatorios y próximamente abrirán el resto. "Ya disponemos de las licencias para construir los otros tres", concluyó. ●

Barón de Ley gana 22,33 millones hasta septiembre, un 14,8% más

La bodega registra una cifra de negocio de 65,59 millones, un 4% más que en el mismo periodo del año anterior

PAMPLONA – Barón de Ley registró un beneficio neto de 22,33 millones de euros durante los nueve primeros meses del año, lo que supone un incremento del 14,8% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, según informó ayer la bodega a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Entre enero y septiembre, la cifra de negocios de la bodega alcanzó los 65,59 millones de euros, un 4% superior a la de hace un año, mientras que el resultado bruto de explotación (Ebitda) se elevó un 21,6%, hasta los 24,92 millones de euros. Del global de las ventas, la mayor parte (33,83 millones de euros) correspondieron al mercado nacional, un 3,5% más, mientras que las realizadas en el exterior se incrementaron un 4,5%, hasta 31,75 millones de euros. La bodega destinó a inversiones 3,84 millones de euros, constituyendo la compra de barricas el 82% del total. – *E.P.*

Acciona pone en marcha la mayor planta fotovoltaica de Latinoamérica

COMPAÑÍA – Acciona ha iniciado la puesta en marcha en Atacama (Chile) la planta fotovoltaica de El Romero Solar, la mayor de América Latina, con 246 megavatios (MW) de potencia máxima tras una inversión aproximada de 314 millones. Las obras se han extendido durante 13 meses y ya ha culminado el montaje de los últimos bloques de paneles en esta instalación, que consta de 776.000 módulos fotovoltaicos. – *Efe*

El Consejo de la Producción Agraria Ecológica asiste a la Feria Biocultura

MUESTRA – El Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN-NNPEK) participa hasta el domingo en la Muestra Biocultura de Madrid, la feria internacional de productos ecológicos y consumo responsable que cumple su 32ª edición. Esta feria es la más importante de las que se celebran en el Estado y se espera que participen más de 700 expositores, con 80.000 visitantes. – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -2,06%	↓ -0,28%	↓ -0,15%	↑ 0,80%	↓ -0,32%	↓ -1,21%	↓ -2,35%	↓ -1,66%
4.725,81	4.530,95	10.630,12	18.739,12	3.046,59	6.827,98	61.773,60	9.890,43
En el año: 2,89%	En el año: -2,29%	En el año: -1,05%	En el año: 7,54%	En el año: -6,76%	En el año: 9,38%	En el año: 42,50%	En el año: 15,71%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 10-11-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
COEMAC	29,70	0,66
INYPSA	9,09	0,18
SNIACE	8,98	0,28
CORREA	8,85	1,42
BANKIA	4,18	0,85
GRAL.ALQ.MAQ	4,00	0,26
LABORAT.ROVI	3,92	13,00
ATRESMEDIA	3,83	9,49

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
URBAS	-8,33	0,01
G.E.SAN JOSE	-7,31	3,17
CELLNEX	-6,23	13,03
ERCROS	-5,40	2,03
ENAGAS	-5,33	23,69
AENA	-4,78	124,45
MERLIN PROPERTIES	-4,62	9,23
PRISA	-4,43	5,80

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	107.439.431
B.POPULAR	100.249.371
BANKIA	74.447.064
BBVA	70.481.912
IBERDROLA	49.239.054
B. SABADELL	47.355.506
CAIXABANK	30.698.699
TELEFONICA	29.393.880

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.312
Euribor 1 año	-0.07
$ EEUU	1.0882
Yen	115.93
Libra	0.86866
Franco Suizo	1.07542
Corona Noruega	9.1241
Corona Sueca	9.8888

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	12,70	-2,76	-7,46
▼ ACCIONA	65,44	-2,69	-17,25
▲ ACERINOX	11,84	3,31	25,78
▲ ACS CONST.	28,84	1,84	6,77
▼ AENA	124,45	-4,78	18,07
▼ AMADEUS IT	40,29	-4,27	-0,97
▲ ARCEL.MITTAL	6,55	1,24	116,91
▲ B. SABADELL	1,29	3,69	-19,91
= B.POPULAR	0,96	0,00	-64,90
▲ BANKIA	0,85	4,18	-21,04
▲ BANKINTER	7,10	0,10	8,57
▼ BBVA	6,05	-1,14	-10,22
▲ CAIXABANK	2,91	2,07	-9,46
▼ CELLNEX	13,03	-6,23	-24,42
▼ DIA	4,64	-1,72	-14,84
▼ ENAGAS	23,69	-5,33	-8,88
▼ ENDESA	18,04	-3,66	-2,65
▼ FERROVIAL	16,48	-3,17	-20,98
▼ GAMESA	17,59	-4,35	11,19
▼ GAS NATURAL	16,51	-3,20	-12,25
▼ GRIFOLS	18,48	-0,64	-13,28
▼ IBERDROLA	5,76	-2,75	-12,09
▼ INDITEX	30,48	-2,21	-3,38
▼ INDRA A	10,60	-2,98	22,22
▼ INT.AIRL.GRP	5,00	-0,77	-39,60
▼ MAPFRE	2,64	-3,26	14,14
▲ MEDIASET ESP	9,90	2,84	-1,29
▼ MELIA HOTELS	10,88	-0,14	-10,71
▼ MERLIN PROPERTIES	9,23	-4,62	-19,02
▼ RED ELE.CORP	17,05	-3,94	-11,55
▼ REPSOL	12,49	-1,15	23,42
▲ SANTANDER	4,43	0,16	-2,83
▲ TEC.REUNIDAS	33,75	3,77	-3,16
▼ TELEFONICA	8,58	-3,04	-16,16
▼ VISCOFAN	42,70	-2,62	-23,26

↓ -1,63%

Último: 8.756,80 **Variación Año: -787,40**
Variación: -144,70 **Variación % Año: -8,25%**

SESIÓN

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	3,20	-2,74	-7,25
= ABENGOA	0,20	0,00	3,59
▲ ADVEO	3,18	2,25	-46,57
▲ ALMIRALL	14,68	0,14	-21,20
▼ AMPER	0,12	-1,68	-6,38
= APERAM	42,00	0,00	26,43
▲ APPLUS	8,54	0,41	2,22
▲ ATRESMEDIA	9,49	3,83	-3,56
▼ AXIA REAL STATE	12,52	-1,03	-5,15
▲ AZKOYEN	5,50	3,77	22,22
= B.RIOJANAS	4,17	0,00	2,96
▲ BARON DE LEY	104,00	0,29	-6,31
▲ BAYER	93,70	1,30	-19,22
▲ BIOSEARCH	0,57	1,79	21,28
▲ BOLSAS Y MER	28,60	2,62	-7,92
= C.PORTLAND V	6,13	0,00	17,43
▲ CAF	352,55	0,34	37,98
▼ CIE AUTOMOT.	17,18	-2,69	11,23
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	8,85	2,91	62,68
▼ CODERE	0,61	-3,17	-24,69
▲ COEMAC	0,66	29,70	92,65
▲ COR.ALBA	39,60	0,71	-0,63
▲ CORREA	1,42	8,85	10,98
= D. FELGUERA	1,08	0,00	-18,18
= DEOLEO	0,19	0,00	-17,39
▲ DINAMIA	8,15	0,62	0,00
▲ EADS NV	55,20	2,41	-11,61
▼ EBRO FOODS	18,68	-2,73	2,86
▼ EDREAMS	2,60	-1,74	36,77

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ELECNOR	8,90	-1,11	8,14
▲ ENCE	1,94	2,64	-44,35
▼ ERCROS	2,03	-5,40	230,19
▼ EUROPAC	4,20	-2,33	-16,00
▼ EUSKALTEL	8,62	-4,33	-25,56
▼ EZENTIS	0,46	-2,32	-7,39
▼ FAES	3,26	-1,21	18,12
▼ FCC	7,72	-1,03	13,23
▼ FERSA	0,46	-1,09	22,97
▼ FLUIDRA	4,36	-0,11	39,14
= FUNESPAÑA	6,68	0,00	-7,22
▲ G.CATALANA O	28,55	3,67	-10,84
▼ G.E.SAN JOSE	3,17	-7,31	244,57
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,26	4,00	8,33
= GRAL.INVERS.	1,76	0,00	0,57
▼ HISPANIA	10,40	-3,92	-14,01
▲ IBERPAPEL	19,67	0,36	16,31
= INM. DEL SUR	8,59	0,00	8,05
▼ INM.COLONIAL	6,14	-1,60	-4,28
▲ INYPSA	0,18	9,09	2,86
▲ LABORAT.ROVI	13,00	3,92	-9,97
▼ LAR ESPAÑA	6,43	-1,03	-22,97
▼ LIBERBANK	0,88	-2,98	-49,60
▲ LINGOTES ESP	14,85	0,95	76,79
▼ LOGISTA	20,36	-2,70	4,76
= MERCAL INMUEBLES	36,72	0,00	4,91
▼ MIQUEL COST.	21,90	-1,79	9,53
▲ MONTEBALITO	1,54	1,32	32,68
▲ NATRA	0,66	1,53	107,81
▼ NATURHOUSE	4,57	-0,89	18,70

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NH HOTELES	3,97	-1,61	-21,23
▼ OBR.H.LAIN	3,37	-0,06	-36,09
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,46	-1,20	-1,99
= PRIM	8,20	0,00	-8,99
▼ PRISA	5,80	-4,43	11,13
▲ PROSEGUR	5,96	0,85	40,24
▼ QUABIT INM.	1,99	-1,87	-16,34
▲ REALIA	0,86	0,59	12,50
▲ REIG JOFRE	3,29	0,06	-4,55
▲ RENO MEDICI	0,28	1,81	-17,06
▲ RENTA 4 BCO.	5,87	0,86	0,34
▼ RENTA CORP.	1,93	-0,77	10,29
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,03	0,45	11,69
▼ SAETA YIELD	8,30	-3,49	-3,49
= SAN. RIO B	1,94	0,00	31,93
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,28	8,98	188,17
= SOLARIA	0,72	0,00	1,42
▲ SOTOGRANDE	2,94	0,68	8,49
▲ TALGO	4,08	1,77	-28,36
▼ TECNOCOM	3,11	-1,27	172,03
▼ TUBACEX	2,52	-3,44	44,29
▲ TUBOS REUNID	0,87	3,57	48,72
▼ URBAS	0,01	-8,33	10,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	51,00	2,78	9,56
▲ VOCENTO	1,17	0,43	-20,95
▼ ZARDOYA OTIS	7,40	-0,54	-27,91

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	131,70	-5,73	46,48
▲ AIR LIQUIDE SA	95,27	2,00	-5,63
▲ AIRBUS GROUP SE	55,35	2,01	-10,73
▲ ALLIANZ SE-VINK	148,75	2,23	-9,05
▼ ANHEUSER-BUSCH I	98,59	-4,00	-13,82
▼ ASML HOLDING NV	93,09	-1,31	12,77
▲ AXA	22,20	4,32	-12,01
▲ BANCO SANTANDER	4,43	0,16	-2,83
▲ BASF SE	81,35	1,52	15,03
▲ BAYER AG-REG	93,56	0,09	-19,21
▼ BAYER MOTOREN WK	76,78	-0,08	-21,36
▼ BBVA	6,05	-1,14	-10,22
▲ BNP PARIBAS	55,41	1,11	6,09
▲ CRH PLC	32,37	0,53	21,24
▼ DAIMLER AG	63,69	-0,31	-17,90
▼ DANONE	58,00	-4,51	-6,87
▲ DEUTSCHE BANK-RG	14,10	5,58	-37,38
▼ DEUTSCHE POST-RG	28,62	-0,43	10,25
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,28	-1,82	-14,41
▼ E.ON SE	6,16	-3,81	-21,72
▼ ENEL SPA	3,65	-3,44	-6,32
▼ ENGIE	11,78	-7,65	-27,87
▼ ENI SPA	12,75	-0,39	-7,61
▼ ESSILOR INTL	100,25	-3,33	-12,86
▼ FRESENIUS SE & C	68,30	-3,45	3,53
▼ IBERDROLA SA	5,76	-2,75	-12,09
▼ INDITEX	30,48	-2,21	-3,38
▲ ING GROEP NV	12,98	0,54	4,26
▲ INTESA SANPAOLO	2,23	4,39	-27,66
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,70	-3,08	1,39
▼ KONINKLIJKE PHIL	27,14	-0,91	15,20
▼ LVMH MOET HENNE	162,55	-1,84	12,18
▼ L´OREAL	158,95	-3,02	2,35
▲ MUENCHENER RUE-R	177,90	1,63	-3,60
▲ NOKIA OYJ	4,09	1,94	-36,70
▼ ORANGE	13,68	-2,67	-11,62
▲ SAFRAN SA	63,81	2,06	0,69
▲ SAINT GOBAIN	41,60	1,65	4,40
▼ SANOFI	76,98	-0,22	-2,06
▼ SAP SE	77,38	-1,46	5,45
▲ SCHNEIDER ELECTR	64,05	3,81	21,86
▲ SIEMENS AG-REG	109,30	4,59	21,61
▲ SOC GENERALE SA	40,20	3,42	-5,56
▼ TELEFONICA	8,58	-3,04	-16,16
▲ TOTAL SA	43,59	0,22	5,63
▼ UNIBAIL-RODAMCO	206,05	-2,94	-12,09
▼ UNILEVER NV-CVA	36,59	-3,42	-8,76
▼ VINCI SA	61,23	-4,66	3,53
▲ VIVENDI	19,70	8,99	-0,81
▼ VOLKSWAGEN-PREF	114,75	-1,42	-14,21

CCOO y UGT rechazan "de plano" los recortes previstos por Rajoy y anuncian más movilizaciones

Exigen que el Gobierno renegocie con Bruselas el objetivo de déficit para "ganar tiempo"

MADRID – CCOO y UGT consideraron ayer que esta legislatura deberá combinar negociación con movilizaciones porque sólo con negociación va ser "muy difícil" que se llegue a los objetivos planteados, que pasan por revertir los recortes y repartir los beneficios que se generan en el país, y manifestaron el rechazo "pleno" al ajuste de 5.500 millones de euros que reclama la Comisión Europea.

En este contexto, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez afirmó que "el Gobierno debería apoyarse en el Parlamento y plantear a la Unión Europea la renegociación de la senda de consolidación fiscal", con el objetivo de "ganar tiempo". Por su parte, su homólogo de CCOO, Ignacio Fernández Toxo apuntó que los sindicatos "son conscientes" de que el escenario en el que van a tener que operar es "el marcado por los compromisos europeos".

Por este motivo, Toxo destacó que la primera demanda que hace al Gobierno es la de renegociar las condiciones del plan de estabilidad con Bruselas. "Sería imprescindible que España contara con un año adicional de flexibilidad para la consolidación de las cuentas públicas", añadió.

Por otro lado, durante la presentación del documento de materias urgentes que piden al nuevo Gobierno, Álvarez consideró que patronal y Gobierno no están dando muestras de estar "por la faena" de avanzar en el diálogo social y precisó que si bien movilización "no es el equivalente a huelga, puede serlo".

Fernández Toxo apostó por explorar un escenario de acuerdos si bien insistió en que la estrategia será combinar la oferta de la negociación con la movilización de la sociedad, "entendida esta en sentido amplio". Fernández Toxo dijo que él no será quien hable de huelga cuando está haciendo una invitación a los interlocutores a negociar.

SALARIO MÍNIMO Tanto UGT como CCOO consideran que, en el contexto económico y social actual, la acción del nuevo Gobierno "no debe mantenerse en el estrecho marco de la austeridad a la ultranza que le ha caracterizado". Así, Álvarez considera que en los próximos meses "debería ser clave" un plan de choque por el empleo, que contribuya a generar puestos de trabajo sobre todo en aquellos colectivos que tienen más dificultades, como son los jóvenes y parados de más de 50 años.

El secretario general de UGT recordó que hay que recuperar el principio de causalidad en la contratación o elementos como que el Salario Mínimo Interprofesional suba a los 800 euros mensuales en 2017 y que al final de la legislatura ronde los 1.000 euros. "Hay que recuperar la negociación colectiva para recuperar los salarios", añadió Álvarez.

Mejorar los planes PAE y Prepara, el subsidio de parados de larga duración o la recuperación del Pacto de Toledo son otras de los objetivos clave, para el líder de UGT, a realizar por parte del Gobierno.

FINANCIACIÓN DE LAS PENSIONES Así, respecto al Pacto de Toledo, Álvarez señaló que hay que analizar de manera "inminente" elementos como las subvenciones a la contratación por parte de la Seguridad Social, así como mejorar las fuentes de financiación del sistema de pensiones para que se puedan trasladar impuestos a la Seguridad Social, de manera que no se financie sólo con cotizaciones.

Respecto a la hucha de las pensiones, el líder de UGT afirmó que es "muy importante" llegar a los 20 millones de cotizaciones con unos salarios adecuados que permitan que las personas y la propia Seguridad Social tengan ingresos suficientes para poder pagar las pensiones.

Sin embargo, cree que en este momento, tal y cómo están los salarios, tener 20 millones de cotizantes no garantiza que la Seguridad Social tenga recursos suficientes para poder hacer frente a los gastos, ya que más del 30% de los trabajadores tiene un salario igual o por debajo del Salario Mínimo Interprofesional.

Por su parte, Toxo apuntó que el Gobierno debe abrir en paralelo al Pacto de Toledo una mesa de negociación para las organizaciones sindicales y empresariales. La renta mínima para las personas, la recuperación de la calidad de la sociedad española y la derogación de la ley mordaza son otros de los objetivos que el Gobierno, según Toxo, debe de tener en cuenta. – *E.P/ Efe*

Pepe Álvarez, secretario general de UGT e Ignacio Fernández Toxo, líder de CCOO. *Foto: Efe*

> "La movilización no es el equivalente a la huelga, pero puede serlo"
>
> **PEPE ÁLVAREZ**
> Secretario general de UGT

> "Es imprescindible que España cuente con un año más para consolidar las cuentas públicas"
>
> **IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO**
> Secretario general de CCOO

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

SUBIDA DE LOS SALARIOS DEL 1,5%

●●● **Incremento superior a la inflación.** Los dos sindicatos plantearán a la patronal una subida de los salarios para 2017 que oscilará entre el 4 % y el 1,5 %, el "suelo irrenunciable" que garantizará que los trabajadores no pierdan poder adquisitivo con la inflación. Consideran que el acuerdo para la negociación colectiva debe dar lugar a un incremento salarial en 2017 que permita ganar poder de compra a todos los trabajadores, por lo que "deben crecer por encima de la inflación, cuya previsión para el próximo año es del 1,5 %", y consideran necesario que el acuerdo cuente con una cláusula de garantía salarial, en caso de que inflación sea superior a la prevista.

El Pacto de Toledo inicia los trabajos la semana que viene

Comparecerán la ministra de empleo Fátima Báñez, los secretarios de Estado, expertos y agentes sociales

MADRID – La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, abrirá la próxima semana la ronda de comparecencias que va a organizar la Comisión del Pacto de Toledo con el fin de emitir recomendaciones con el objeto de garantizar el futuro del sistema público de pensiones.

Así lo confirmó la presidenta de la comisión, Celia Villalobos, que avanzó que a Báñez le seguirán secretarios de Estado y los expertos que los grupos políticos demanden. También anunció que contará con los agentes sociales, con los que es necesario, afirmó, llegar un acuerdo.

"Mi idea es que utilicemos los meses de diciembre y enero para el conjunto de comparecencias. Y si tenemos que trabajar tres días o cuatro días por semana, lo haremos", dijo Villalobos.

En la reunión de hoy, los grupos han presentado sus solicitudes de comparecencia por lo que en próximas fechas la comisión deberá dar a conocer un calendario de citaciones.

AGENTES SOCIALES Entre las personas cuya comparecencia previsiblemente solicitará el Pacto de Toledo está el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, José Luis Escrivá, y representantes de los agentes sociales, tanto sindicatos y organizaciones profesionales, como CCOO, UGT, UPTA o ATA, entre otras, como organizaciones patronales como CEOE o Cepyme.

Asimismo, según confirmaron fuentes de la comisión, durante estas semanas acudirán representantes de las aseguradoras privadas, grupos de estudios de entidades bancarias, grupos de expertos, catedráticos o de asociaciones como Cruz Roja, Oxfam, Cáritas o el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

Villalobos espera el dictamen de la Comisión del Pacto de Toledo pueda producirse entre los meses de marzo o abril, aunque ha reconocido que ello dependerá "de muchas cosas". "Yo tengo fama de negociar y desde luego voy a negociar todo lo que haga falta para que los grupos se pongan de acuerdo", apostilló. – *Efe*